

Informe de alineamiento del  
**Presupuesto de la  
Comunidad Autónoma  
de Andalucía**  
**con los ODS de la  
Agenda 2030**  
**Año 2024**



# INFORME DE ALINEAMIENTO 2024

**Edita:** Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente. Junta de Andalucía.

**Responsable de la edición:** Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático.

|                                                                                 |           |
|---------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>1. Introducción</b>                                                          | <b>4</b>  |
| <b>2. El presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Agenda 2030</b> | <b>5</b>  |
| <b>3. Resultados. Contribución del presupuesto de 2024 a la Agenda 2030</b>     | <b>6</b>  |
| <b>3.1. Alineamiento del presupuesto</b>                                        | <b>6</b>  |
| <b>3.2. Contribución a las dimensiones del desarrollo sostenible</b>            | <b>9</b>  |
| <b>3.3. Impactos directos e indirectos</b>                                      | <b>10</b> |
| <b>3.4. Efecto multiplicador de las políticas presupuestarias</b>               | <b>12</b> |
| <b>3.5. Sinergias entre ODS</b>                                                 | <b>14</b> |
| <b>4. Conclusiones</b>                                                          | <b>16</b> |
| <b>ANEXO I. Metodología</b>                                                     | <b>18</b> |
| <b>ANEXO II. Fichas por ODS</b>                                                 | <b>22</b> |

## 1. Introducción

En septiembre de 2015 se ha conmemorado el décimo aniversario de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible que fue aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en 2015<sup>1</sup>. Esta Agenda constituye un plan de acción de 15 años para avanzar a nivel mundial en la consecución de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Con la adopción de la Agenda, los 193 estados signatarios se comprometieron a desarrollar estrategias nacionales y regionales conforme a sus circunstancias y peculiaridades.

El texto de la Resolución establece expresamente la importancia del ámbito regional como marco territorial y administrativo idóneo para concretar de un modo efectivo las políticas de desarrollo sostenible. Y también para establecer los mecanismos de implantación y seguimiento de los Objetivos y las metas, en concurrencia con los sistemas de seguimiento nacionales y en el marco de los principios establecidos en la propia Agenda para los procesos de seguimiento y examen.

En este documento se presenta uno de estos mecanismos de seguimiento, el análisis del alineamiento del presupuesto de las administraciones públicas con los ODS. A partir del presupuesto 2024 se ha elaborado el Informe de alineamiento del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía con la Agenda 2030. El análisis ha permitido establecer el grado de contribución de cada política y programa del presupuesto de gasto que gestiona la Junta de Andalucía (instituciones, agencias administrativas de régimen especial, públicas empresariales y sus consorcios) a la consecución de cada uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030.



El informe se ha realizado a partir de una metodología propia, alineada con la aplicada por la Administración General del Estado en informes similares (se detalla en el Anexo I. Metodología), y se enmarca en la función de impulso y gobernanza de la Agenda 2030 en la Administración de la Junta de Andalucía. Esta competencia la tiene atribuida desde 2024 la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente a través de la Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático<sup>2</sup>.

---

1 Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Resolución 70/1, 25 de septiembre de 2015.

2 Decreto 170/2024, de 26 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

## 2. El presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Agenda 2030

El Presupuesto de gasto de la Comunidad Autónoma de Andalucía de 2024 organiza los recursos financieros en 18 políticas, desarrolladas en 109 programas.

Para este análisis se han considerado 17 políticas, un total de 104 programas y 2.251 acciones (ver Anexo I. Metodología):

| POLÍTICAS DEL PRESUPUESTO 2024                             |
|------------------------------------------------------------|
| 01 DINAMIZACIÓN ECONÓMICA E INDUSTRIAL                     |
| 02 INVESTIGACIÓN, DESARROLLO, INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN  |
| 03 JUSTICIA, INTERIOR Y PROTECCIÓN CIVIL                   |
| 04 EDUCACIÓN                                               |
| 05 EMPLEO Y TRABAJO AUTÓNOMO                               |
| 06 SANIDAD                                                 |
| 07 CONCILIACIÓN, IGUALDAD Y FAMILIAS                       |
| 08 AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA                          |
| 09 DESARROLLO SOSTENIBLE                                   |
| 10 AGUA Y LITORAL                                          |
| 11 INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE                          |
| 12 VIVIENDA, URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO         |
| 13 DEPORTE                                                 |
| 14 CULTURA                                                 |
| 15 COOPERACIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS CORPORACIONES LOCALES |
| 16 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA                  |
| 17 ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA JAY SUS INSTITUCIONES  |

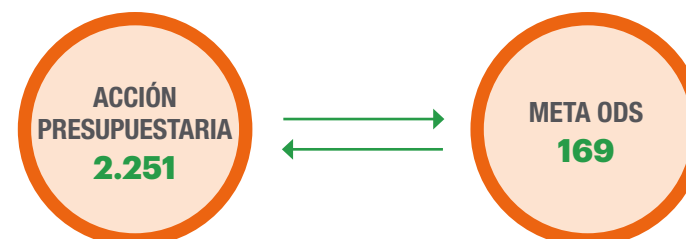
La Agenda 2030 se estructura en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (concretados en 169 metas) que comprenden las principales problemáticas que afectan al mundo actual en el plano económico, ambiental y social y, por tanto, abarcan una gran diversidad de temas y casi todos los ámbitos de las políticas públicas.

### ESTRUCTURA DE LA AGENDA 2030



### ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

La base de este análisis de alineamiento se apoya en la relación de las acciones presupuestarias con las metas ODS. Sobre esta interrelación se ha desarrollado el método de trabajo.



## 3. Resultados. Contribución del presupuesto de 2024 a la Agenda 2030

### 3.1. Alineamiento del presupuesto

El análisis del grado de alineamiento del presupuesto con los ODS se ha realizado con base en dos criterios: número de políticas alineadas y crédito alineado por ODS.

Los resultados muestran que todas las políticas del presupuesto 2024 contribuyen al logro de los ODS en una horquilla que oscila entre las 4 políticas alineadas con el ODS 14 (Vida submarina), hasta las 15 de los ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas), ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), ODS 9 (Industria, innovación e infraestructuras) y el ODS 5 (Igualdad de género).

El alto número de políticas alineadas para cada ODS (una media de 10) confirma que el logro de las metas requiere la concurrencia de varias políticas presupuestarias.

El crédito alineado a cada ODS se obtiene ponderando el crédito inicial según los coeficientes obtenidos tras la aplicación de la metodología. El crédito inicial se corresponde con la dotación de crédito asignada a cada programa y política en el presupuesto.

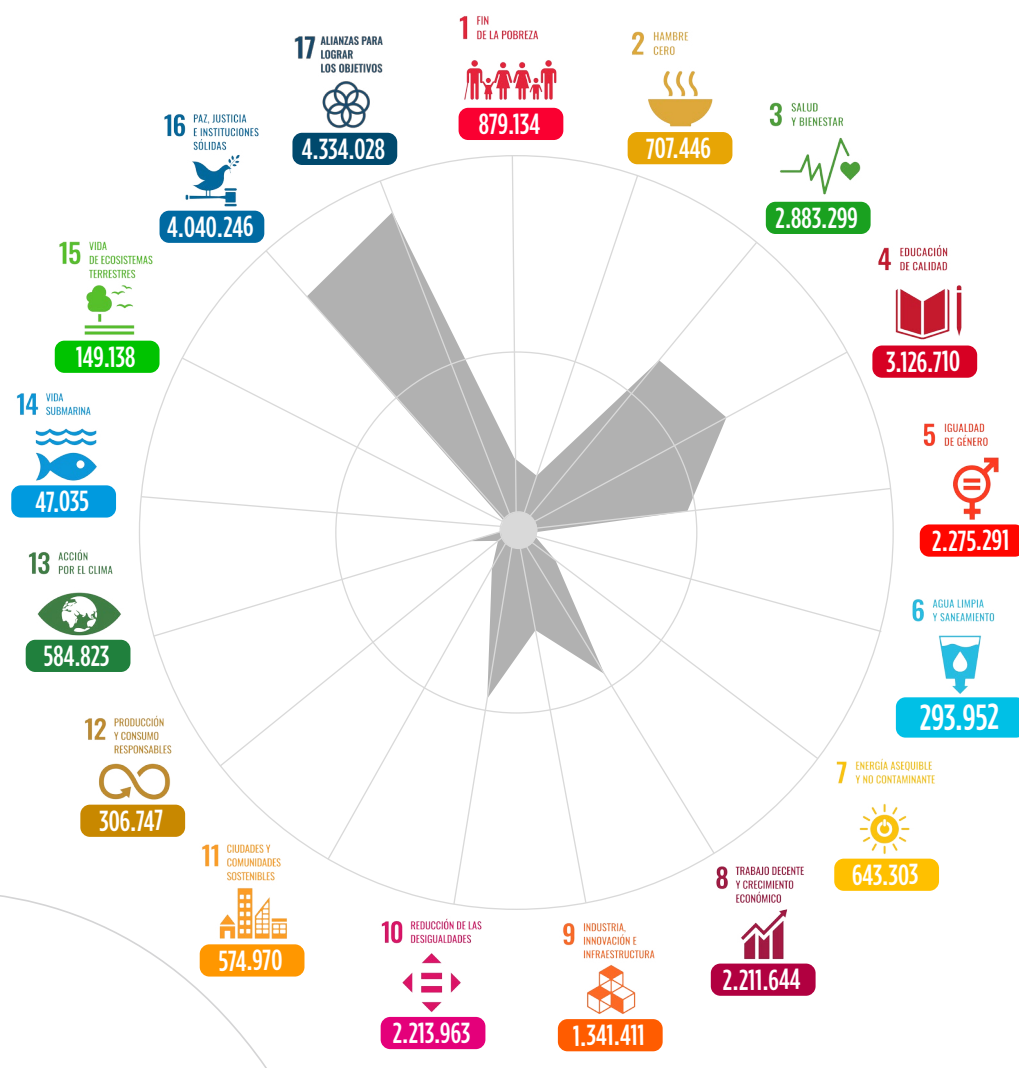
La distribución del crédito alineado por ODS vuelve a poner de manifiesto el alto nivel de alineamiento con los objetivos institucionales, ODS 16 y 17; así como con algunos de los ODS sociales (3, 4, 5 y 10).

Gráfico 1. N° de políticas alineadas por ODS





Gráfico 2. Crédito alineado por ODS (en miles de €)



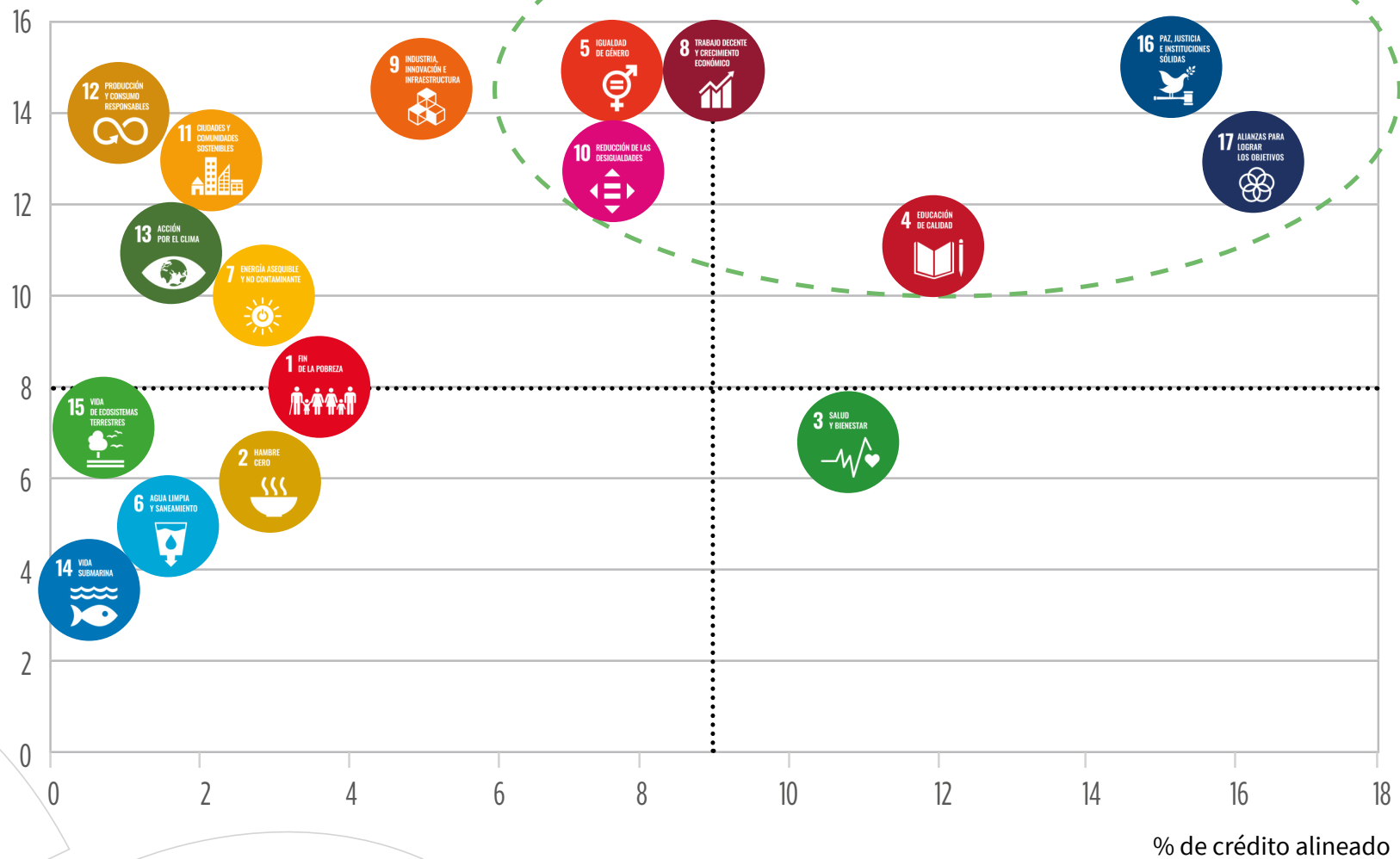
En efecto, al margen de los dos objetivos institucionales mencionados, son los ODS de Salud, Educación, Igualdad de género y Reducción de las desigualdades (3, 4, 5 y 10) los que reciben una mayor proporción de crédito alineado. Si bien el crédito alineado es independiente del crédito inicial, en el caso de las políticas de sanidad, educación e igualdad existe una fuerte correlación entre ambos al situarse, junto a la política de cooperación y financiación de las corporaciones locales, en las de mayor dotación presupuestaria.

Por otro lado, el análisis combinado de políticas y crédito alineado da idea de la coherencia entre planificación y financiación en la consecución de los ODS. De este modo se observa un conjunto de objetivos para los que hay un alto número de políticas y también una mayor proporción de crédito alineado. En este grupo hay que destacar los dos ODS institucionales 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) y 17 (Alianzas para lograr los objetivos).

Destacan también los ODS 4 (Educación de calidad), ODS 5 (Igualdad de género), ODS 10 (Reducción de las desigualdades) y ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico); lo que revela el compromiso y coherencia del presupuesto con el aspecto social y económico. En otro grupo, en un rango de contribución presupuestaria menor, se observa un conjunto de ODS con un gran número de políticas alineadas, como son los ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), ODS 12 (Producción y consumo responsables) y ODS 13 (Acción por el clima).

Gráfico 3. Nivel de alineamiento de los ODS con el presupuesto

Nº de políticas  
alineadas





### 3.2. Contribución a las dimensiones del desarrollo sostenible

Los ODS se han organizado para este análisis en cuatro dimensiones del desarrollo sostenible, siguiendo la agrupación que establece la Administración General del Estado en sus informes de alineamiento.

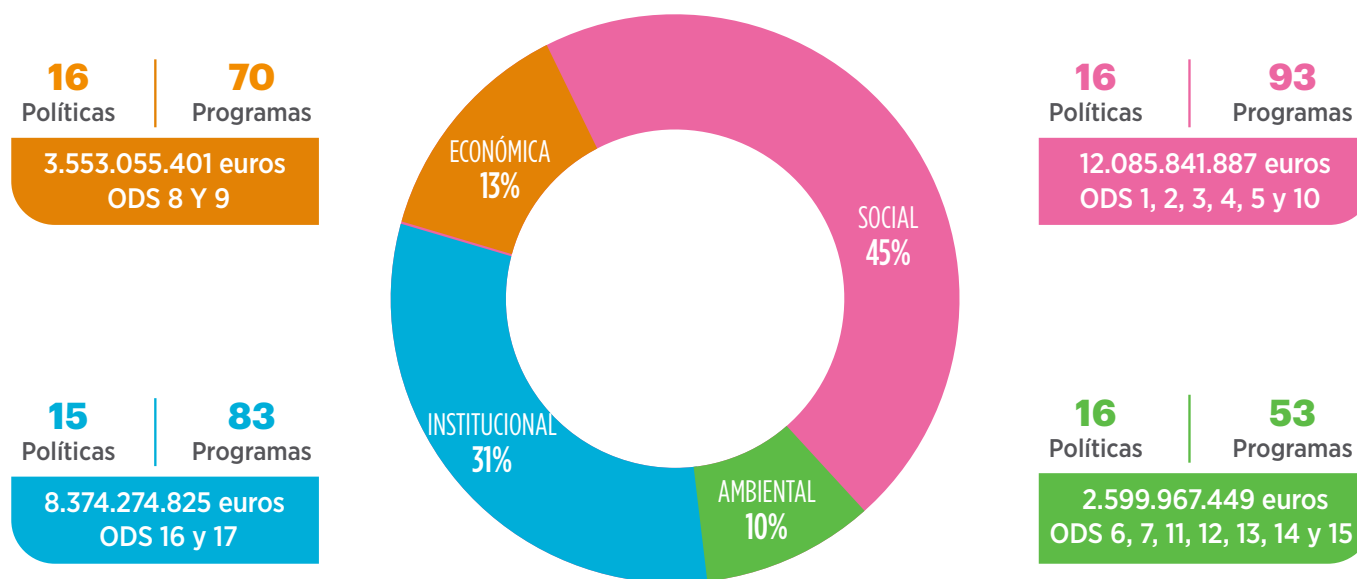
El presupuesto atiende de forma equilibrada a estas cuatro dimensiones en cuanto a las políticas alineadas (en cada una de ellas hay alineadas 15 o 16 políticas), en cambio, el crédito alineado se distribuye de una forma menos ponderada. Hay una mayor proporción de crédito alineado con la dimensión social y la institucional; la dimensión social contiene los ODS en los que se proyecta el mayor esfuerzo

del presupuesto, con políticas dirigidas a la sanidad, la educación o la igualdad, entre otras.

También en la dimensión social se observa el mayor grado de alineamiento en número de programas y acciones presupuestarias.

La dimensión ambiental, en cambio, es la que menos presupuesto alineado presenta a pesar de ser la que integra un mayor número de ODS. Al mismo tiempo, es esta dimensión la que proyecta mayores impactos indirectos del crédito alineado, lo que refleja el efecto transversal de las políticas ambientales.

Gráfico 4. Crédito alineado por dimensión del desarrollo sostenible



### 3.3. Impactos directos e indirectos

El análisis de impactos directos e indirectos indica en qué medida y de qué forma las acciones, programas y políticas presupuestarias inciden de manera directa o no en los ODS. Así, mientras los impactos directos reflejan efectos inmediatos y claramente vinculados a los ODS, los indirectos identifican sinergias o efectos secundarios que pueden influir en el logro de un ODS.

El resultado muestra un alto grado de impacto directo, en concreto el 80% del presupuesto tiene un impacto directo, lo que indica que las políticas presupuestarias están muy dirigidas a los ámbitos temáticos de los ODS. Los objetivos que reciben un impacto más directo del presupuesto son el ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres), ODS 6 (Agua limpia y saneamiento) y el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructuras).

El mayor impacto indirecto se observa en objetivos más transversales como el ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) y en otros como el ODS 3 (Salud y bienestar) y el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), sobre los que inciden una diversidad de políticas presupuestarias mayoritariamente de forma indirecta.

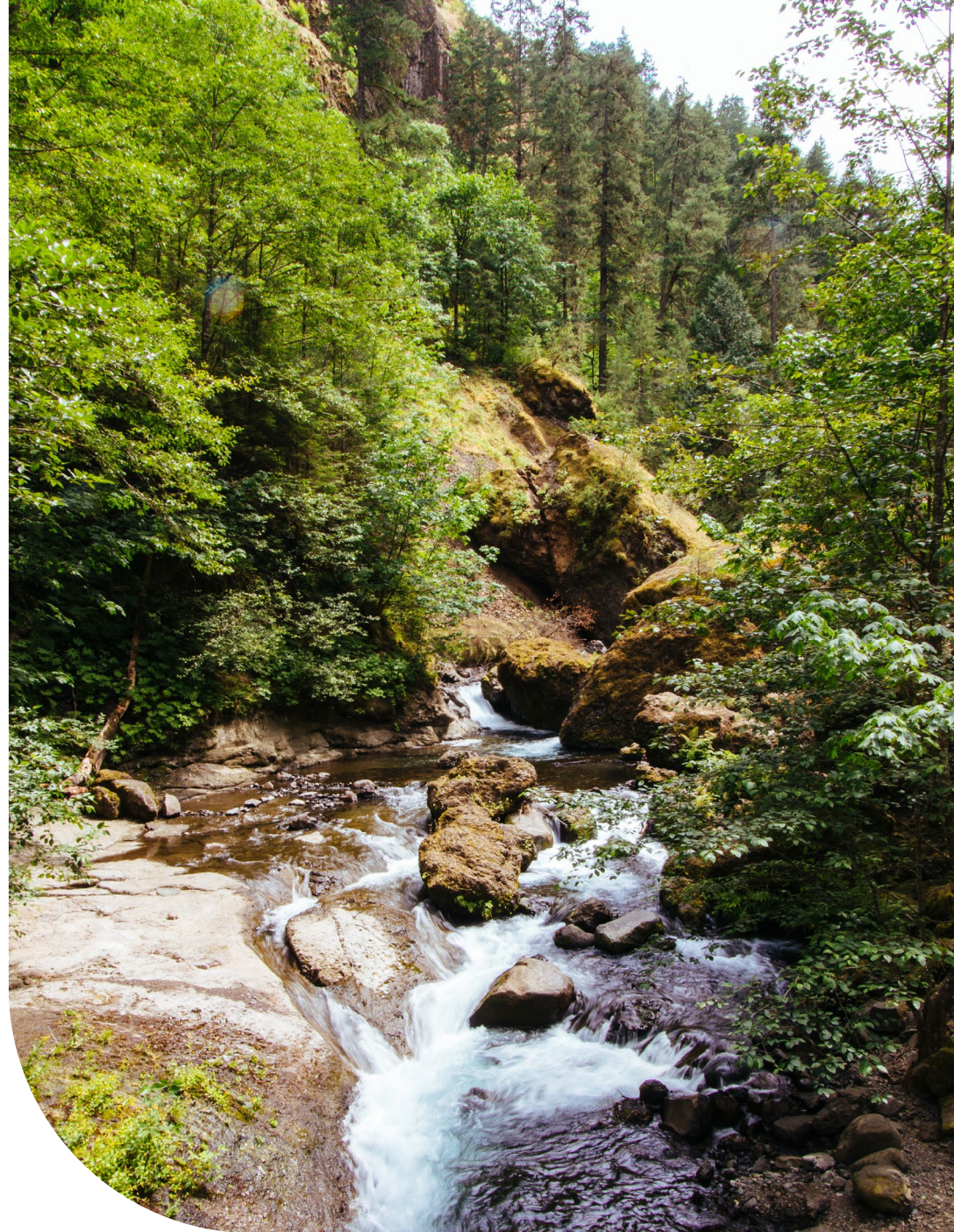
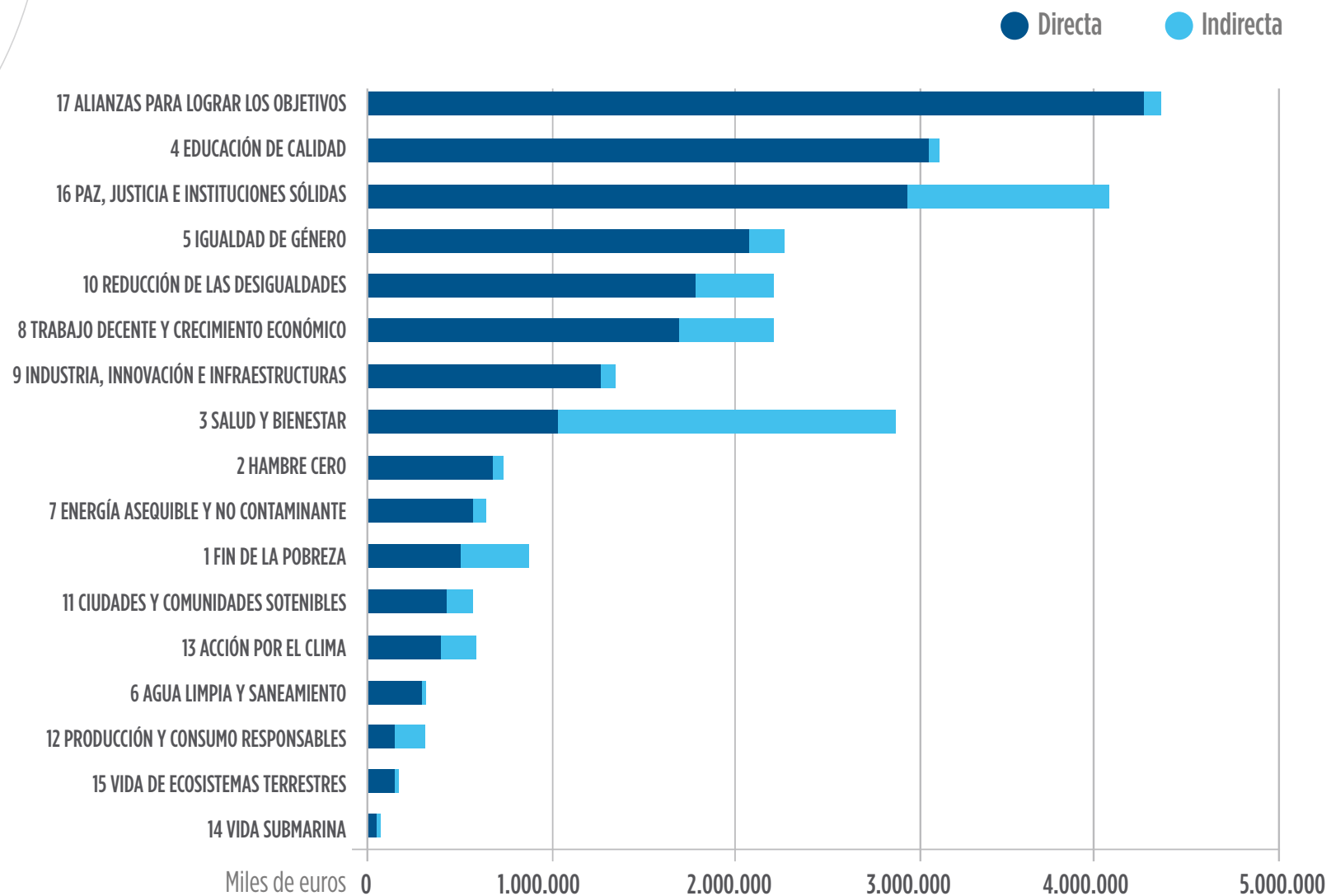




Gráfico 5. Grado de contribución del crédito alineado



### 3.4. Efecto multiplicador de las políticas presupuestarias

Una misma acción presupuestaria/programa/política puede influir en varios ODS simultáneamente, generando así impactos más amplios y eficientes. El análisis de este efecto multiplicador permite identificar en qué medida los programas y políticas pueden generar impactos positivos en diversos ODS más allá de los directamente vinculados. Para estudiar dicho efecto se ha calculado el número de veces en que el crédito inicial se multiplica (tras el análisis de alineamiento para cada ODS) y el número de ODS alineado para cada política.

El resultado muestra que en el grupo de las políticas con más efectos multiplicadores se encuentran tanto políticas que se pueden considerar sectoriales como otras de carácter marcadamente transversal. Por una parte, están en este rango las políticas sociales destinadas a la sanidad y a la igualdad, Conciliación, igualdad y familias (7) y

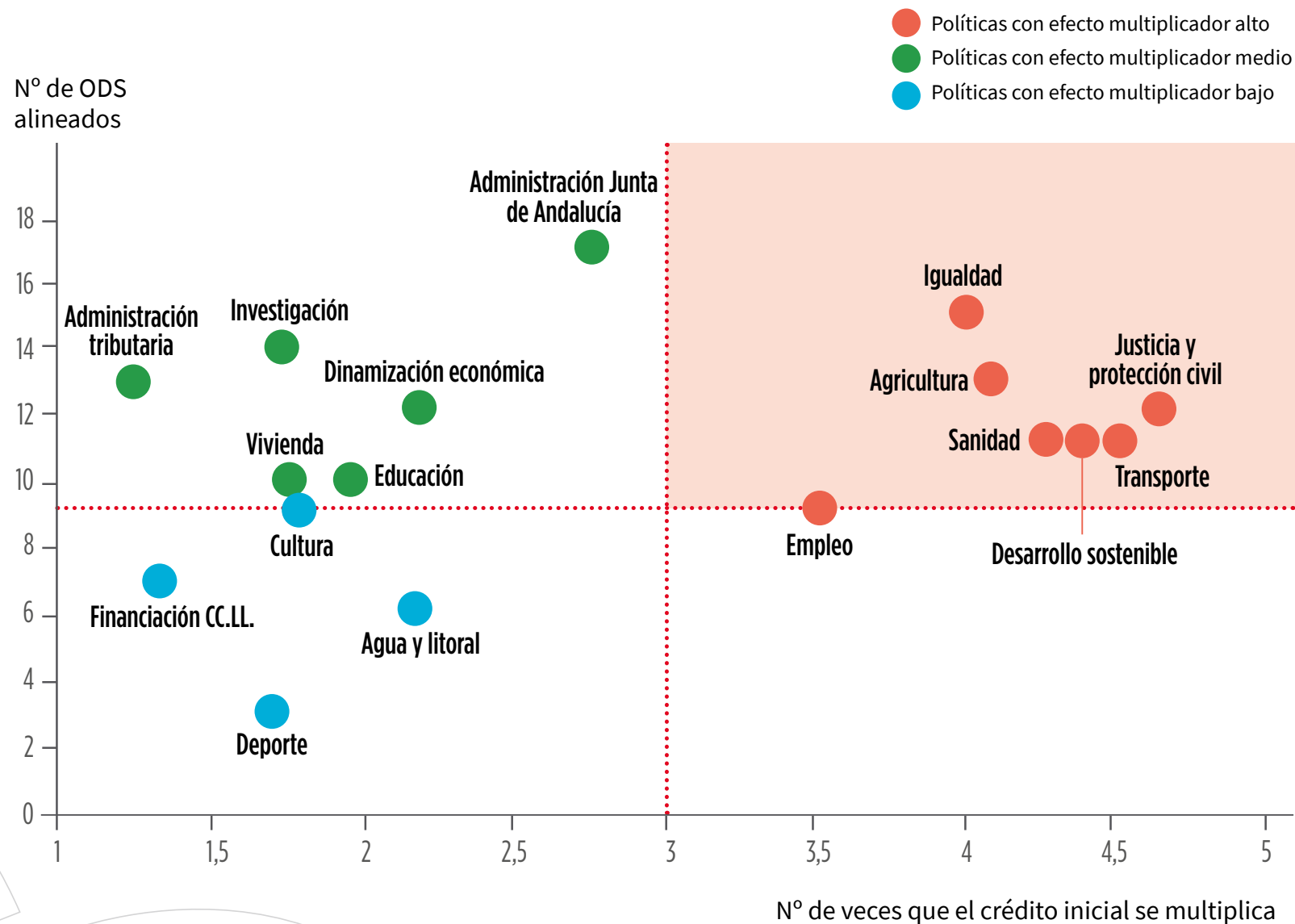
Sanidad (6). Por otra, se encuentran las políticas de Agricultura, ganadería y pesca (8) e Infraestructuras de transporte (11), más sectoriales, pero con un gran efecto multiplicador. En otro bloque estaría la política de medio ambiente, Desarrollo sostenible (9), de carácter transversal y con una alta interrelación con otras políticas presupuestarias.

De este modo, la inversión permite amplificar sus resultados más allá del objetivo directo perseguido, generando beneficios adicionales con otros ODS, aumentando la eficiencia del gasto y, en definitiva, fomentando un desarrollo sostenible integral.

En el lado opuesto los resultados muestran políticas más enfocadas a sectores concretos como son las políticas de Deporte (13) o Cultura (14), entre otras.



Gráfico 6. Efecto multiplicador de las políticas presupuestarias



### 3.5. Sinergias entre ODS

El análisis de sinergias entre los ODS permite identificar qué ámbitos temáticos generan impactos positivos en múltiples áreas del desarrollo sostenible, de modo que se pueda llevar a cabo una planificación más eficiente, coherente y estratégica de las políticas públicas.

El análisis muestra altas sinergias de los ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) y 17 (Alianzas para lograr los objetivos) con la mayoría de ODS, en gran medida debido a la naturaleza transversal de dichos objetivos.

Las altas sinergias entre el ODS 10 (Reducción de las desigualdades) y el ODS 5 (Igualdad de género) indican el peso que las políticas de igualdad de género tienen en la consecución de la reducción de las desigualdades.

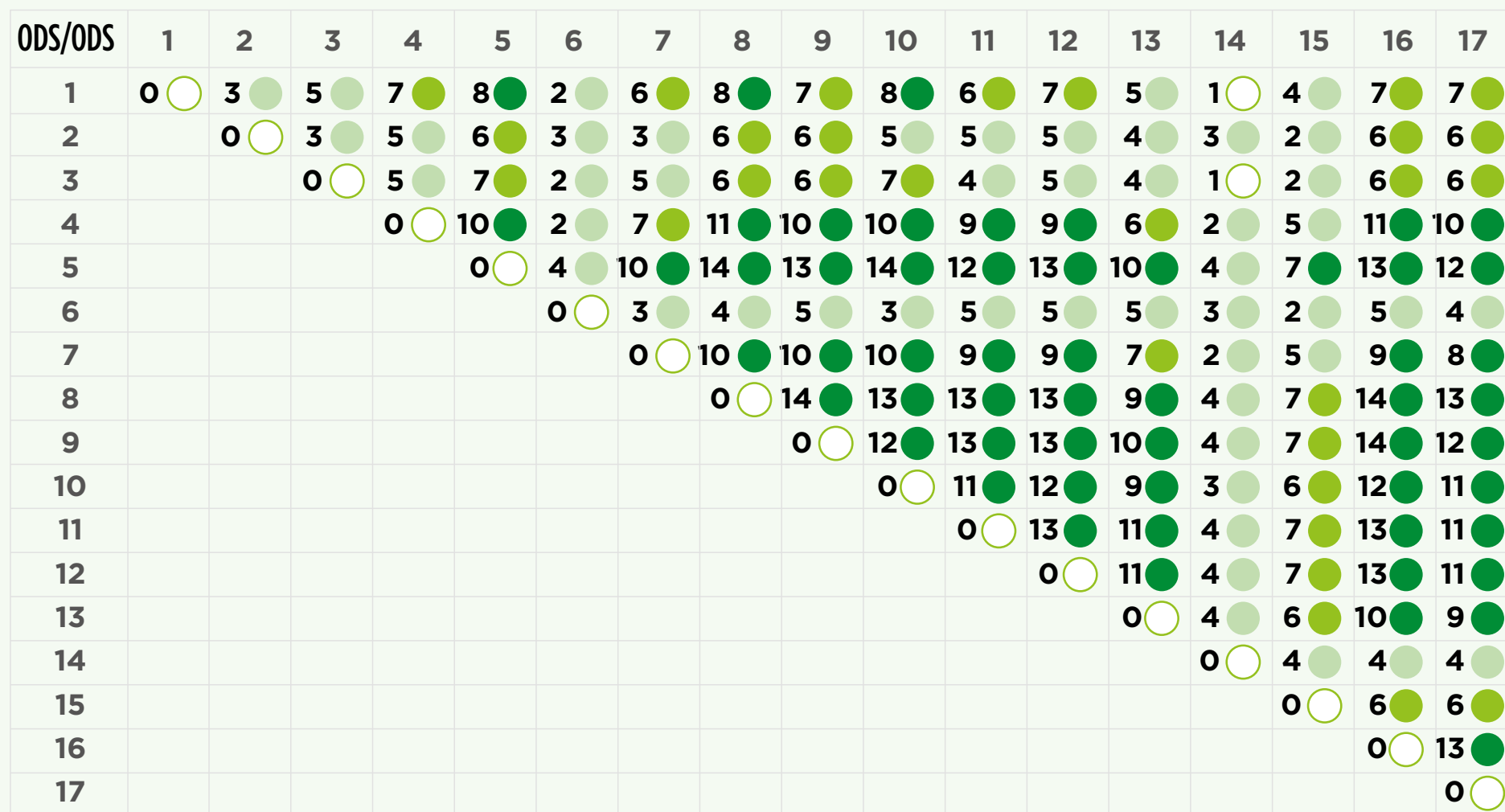
Destaca el alineamiento de los ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y ODS 9 (Industria, innovación e infraestructuras) con los ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), ODS 12 (Producción y consumo responsable) y el ODS 5 (Igualdad de género). Esto confirma las sinergias de los ODS relacionados con las políticas de crecimiento económico con los ODS sociales y medioambientales.

Por último, las altas sinergias entre los ODS 7 (Energía asequible y no contaminante), 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), 12 (Producción y consumo responsable) y 13 (Acción por el clima), ponen de manifiesto la importancia de las estrategias para enfrentar el cambio climático en el avance hacia un modelo de desarrollo sostenible.





Gráfico 7. Sinergias entre pares de ODS



 < de 2 políticas alineadas
  Entre 2-5
  Entre 5-8
  8 o más políticas alineadas

## 4. Conclusiones

### **Alto grado de alineamiento del presupuesto con los ODS**

El presupuesto de 2024 de la Comunidad Autónoma de Andalucía tiene un alto grado de alineamiento con los ODS de la Agenda 2030. Todas las políticas presupuestarias y todos los programas que las desarrollan contribuyen a la consecución de alguno o varios de los ODS, en un rango que va desde las 4 políticas alineadas para el ODS 14 (Vida submarina), hasta 15 políticas para diversos ODS, como el de Igualdad de género (ODS 5), Trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8) o Industria, innovación e infraestructuras (ODS 9).

### **Políticas y ODS con mayor grado de alineamiento**

Los ODS para los que hay un mayor número de políticas y mayor porcentaje de crédito alineados son, por una parte, los objetivos institucionales y más transversales, en concreto los ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) y ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos), y por otra, un conjunto diverso de objetivos de la dimensión social y económica. En este segundo grupo se encuentran los ODS 4 (Educación de calidad), ODS 5 (Igualdad de género), ODS 10 (Reducción de las desigualdades) y ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), reflejando el compromiso y coherencia del presupuesto con el aspecto social y económico.

### **Alineamiento equilibrado del presupuesto con las dimensiones del desarrollo sostenible**

El presupuesto se encuentra alineado con las cuatro dimensiones del desarrollo sostenible de manera equilibrada, en la medida en que en cada dimensión hay al menos 15 o 16 políticas alineadas, lo que indica que las políticas públicas y los recursos presupuestarios buscan de manera proporcionada mejorar el bienestar social, impulsar el desarrollo económico, proteger el medio ambiente y fortalecer las instituciones.

En términos de crédito, son los ODS de la dimensión social y de la institucional los que tienen mayor proporción de crédito alineado y, en menor medida, los objetivos de la dimensión económica y de la ambiental.

### **Alto grado de contribución directa de programas y políticas**

Los impactos directos suponen efectos inmediatos y claramente vinculados a determinados ODS, mientras que los indirectos identifican sinergias o efectos secundarios que pueden favorecer el logro de los objetivos.

El alto porcentaje de impacto directo obtenido tras el análisis (80%) es un indicador de que las políticas públicas están muy dirigidas a la consecución de los objetivos de la Agenda 2030.

## Efecto multiplicador de las acciones presupuestarias

El efecto multiplicador permite determinar en qué medida las acciones, programas y políticas pueden influir en varios ODS simultáneamente, generando así impactos más amplios y eficientes.

El análisis muestra que las políticas vinculadas a la dimensión social, Conciliación, Igualdad y familias, y Sanidad, tienen una alta capacidad de incidir en otras políticas públicas. Y en este grupo se encuentran políticas transversales, Desarrollo Sostenible y Justicia, interior y protección civil, junto a otras políticas dirigidas a sectores más concretos pero muy estratégicos y con un alto poder multiplicador de sus acciones, como son el sector agrario y el transporte (Agricultura, ganadería y pesca e Infraestructuras de transporte).

## Sinergias entre ODS

El análisis de sinergias permite identificar en qué medida las políticas públicas y el presupuesto contribuyen de forma integrada al desarrollo sostenible y de qué manera interactúan.

Destaca la sinergia que existe entre el objetivo de Igualdad de género (ODS 5) con la Reducción de las desigualdades (ODS 10); son 14 políticas alineadas en este par, una alta cifra que refleja la importancia de las políticas de género para el logro de la igualdad social y económica.

También es relevante la sinergia que genera el objetivo de Acción por el clima (ODS 13) con objetivos de carácter económico y social, poniendo de manifiesto la proyección de las actuaciones dirigidas al cambio climático en el conjunto de políticas públicas y la coherencia de la política de desarrollo sostenible con el objetivo de acción por el clima.





## **Anexo I. Metodología**

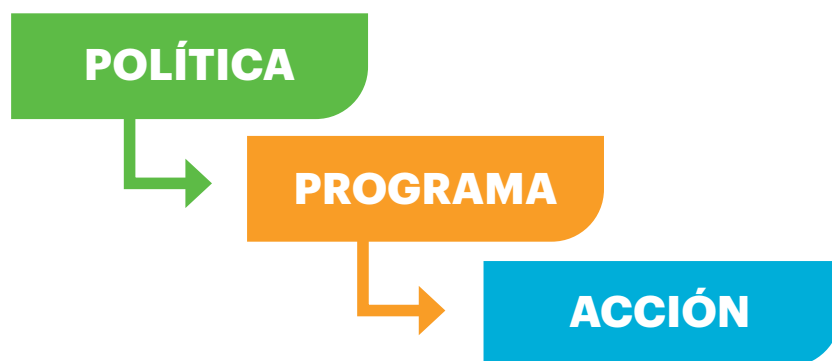
En este anexo se detalla la metodología empleada para elaborar el Informe sobre el grado de alineamiento del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía con los ODS de la Agenda 2030.

La metodología ha sido desarrollada por la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente sobre la base metodológica aplicada en los informes anuales del grado de ejecución de los créditos del presupuesto con incidencia en el cambio climático y en consonancia con los criterios seguidos en la elaboración de los informes de alineamiento del presupuesto del Estado con los ODS.

El Informe sobre el grado de alineamiento del Presupuesto de 2024 de la Comunidad Autónoma de Andalucía se ha elaborado sobre el estado de gastos:

- La clasificación funcional del gasto organiza el crédito en programas que se agrupan en políticas y se desarrollan en acciones. De las 18 políticas del presupuesto 2024, para este análisis se han incluido 17 políticas presupuestarias.

#### Organización del crédito:



- Por no ser relevante para el análisis han quedado fuera del ámbito de estudio la política de “Deuda pública” y el programa “Imprevistos y funciones no clasificadas” (6.3.B), incluido en la política “Administración financiera y tributaria”. Además, no se incluyen los programas que no han registrado acciones en el desarrollo del presupuesto 2024, “Actividad legislativa” (1.1.B), “Control externo del sector público” (1.1.C) e “Investigación, prevención y lucha contra el fraude y corrupción” (1.1.J).
- El gasto analizado corresponde al crédito inicial del presupuesto de gasto de los siguientes capítulos:
  - Capítulo 2: Gastos corrientes en bienes y servicios.
  - Capítulo 4: Transferencias corrientes.
  - Capítulo 6: Inversiones reales.
  - Capítulo 7: Transferencias de capital.
- Se ha considerado que el total del presupuesto contribuye a la Agenda 2030 por lo que el análisis se ha centrado en **determinar en qué medida el presupuesto contribuye al logro de cada uno de los 17 ODS.**



El proceso de estimación del crédito alineado para cada uno de los 17 ODS se ha organizado en cuatro fases:

## 1. Grado de contribución, directa o indirecta, de los programas

### 1.1. Contribución de las acciones presupuestarias a las metas ODS

El análisis se inicia estableciendo la relación de cada una de las acciones de los programas presupuestarios con las metas ODS y su grado de contribución, directa o indirecta.

El grado de contribución de una acción a una meta es directo si la acción del programa es el objetivo principal de la meta del ODS; es indirecta si la acción puede generar condiciones favorables al logro de la meta, pero este no constituye su objetivo principal.

### 1.2. Grado de contribución del programa

Para establecer el grado de contribución global del programa se valora el grado de contribución de sus acciones. Si el conjunto de las acciones con contribución directa de un programa a un ODS supera o iguala  $\frac{2}{3}$  del total de interacciones entre acciones y metas del programa, la contribución global del programa es directa; si es inferior a  $\frac{2}{3}$ , es indirecta.

**Resultado:** contribución directa o indirecta de cada programa a cada ODS.

## 2. Estimación del porcentaje de crédito del programa que se alinea con un ODS

En esta segunda fase se calcula el crédito que se alinea con cada uno de los ODS. El crédito alineado es la cifra estimada del crédito inicial del programa que contribuye al logro del ODS.

Esta estimación se calcula a partir de dos variables:

- **Variable 1.** Grado de contribución del programa: si es directo se considera que el 100% del crédito del programa contribuye al ODS y si es indirecto el 40%.
- **Variable 2.** Nivel de vinculación entre la temática del ODS y las competencias atribuidas al órgano gestor del programa. Esta variable se desarrolla en cuatro categorías con los siguientes valores: si la vinculación es muy alta contribuye el 100% del crédito del programa, si es alta el 75%, si es baja el 35% y si es muy baja el 10%.
- Finalmente el porcentaje del crédito alineado del programa al ODS se establece a partir de la relación de estas dos variables mediante un porcentaje.

$$\text{Porcentaje final de contribución} = \frac{\text{variable 1} * \text{variable 2}}{100}$$

**Resultado:** se obtiene un % de contribución del crédito inicial de cada programa con cada uno de los 17 ODS. El rango de este porcentaje está entre 4% y 100% del crédito del programa.

### 3. Consulta a los gestores

Se traslada una consulta a los órganos gestores de los programas para validar o modificar, en su caso, las relaciones establecidas entre los programas y los ODS.

**Resultado:** validación de los resultados de las fases 1 y 2 y aportaciones de los órganos gestores.

### 4. Crédito alineado de los programas con cada ODS

Sumando la contribución de cada programa a todos los ODS con los que se encuentra alineado, se obtiene el crédito acumulado (fase 2) resultando una cantidad superior al crédito inicial contemplado en el presupuesto para cada programa.

Para evitar esta distorsión se acomete la conversión de los valores absolutos acumulados en valores relativos al crédito inicial de cada programa registrado en el presupuesto. De esta forma, se obtiene un % de contribución del crédito inicial de cada programa con cada uno de los 17 ODS con los que está alineado.

Una vez realizada la conversión y aplicando los porcentajes relativos resultantes, se obtiene el crédito alineado de cada programa con cada uno de los ODS. En esta fase, sumando la contribución de cada programa a todos los ODS con los que se encuentra alineado se obtiene el crédito inicial contemplado en el presupuesto.

**Resultado:** crédito alineado de cada programa con cada uno de los ODS, y por agregación de los programas que componen cada política, se obtiene el crédito alineado de cada política presupuestaria a cada uno de los ODS.

### Definiciones:

**Crédito inicial:** la dotación de crédito asignada a cada programa y política en el presupuesto.

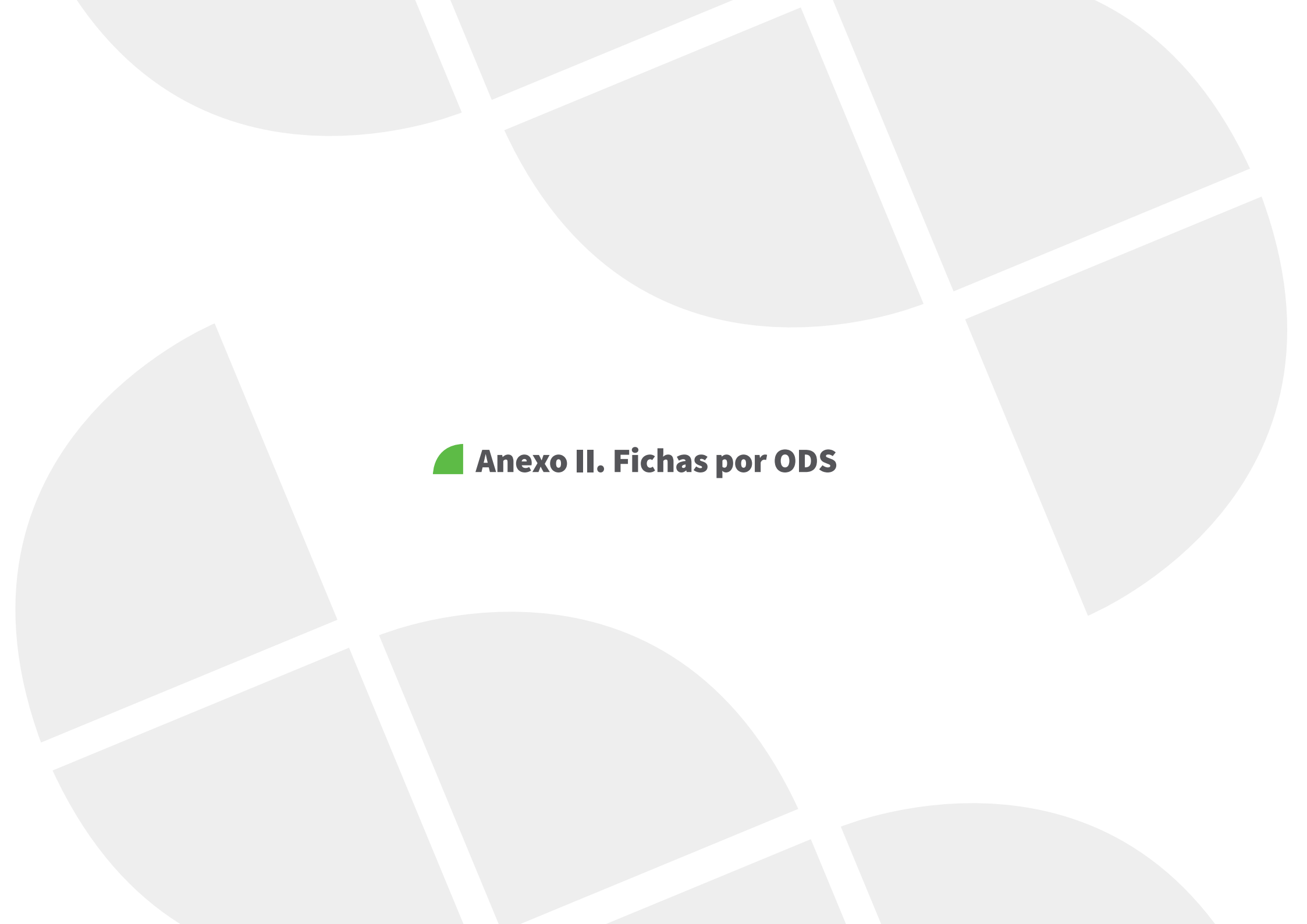
**Órganos gestores:** están constituidos por las distintas consejerías y sus organismos adscritos. El presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía relaciona los programas presupuestarios con sus órganos gestores.

**Grado de contribución:** la contribución es el efecto o impacto que una acción, un programa o una política producen en un ODS o en alguna de sus metas y se expresa como contribución directa o indirecta. A los efectos de este análisis son equivalentes los términos contribución, impacto o efecto.

**Grado de Vinculación:** se define como el nivel de coincidencia de la temática del ODS con las competencias atribuidas normativamente al órgano gestor del programa presupuestario. Este nivel de relación/coincidencia se determina con el siguiente criterio:

- Vinculación muy alta: la temática y las metas del ODS coinciden casi en su totalidad con las funciones del órgano gestor.
- Vinculación alta: la temática y las metas del ODS coinciden en una buena parte con las funciones del órgano gestor.
- Vinculación baja: la temática y las metas del ODS no coinciden directamente con las funciones del órgano gestor, pero pueden tener relación indirecta.
- Vinculación muy baja: la temática y las metas del ODS no coinciden con las funciones del órgano gestor y no se aprecia una relación.

**Crédito alineado:** la cifra estimada del crédito inicial del programa o de la política que contribuye al logro del ODS.



## **Anexo II. Fichas por ODS**



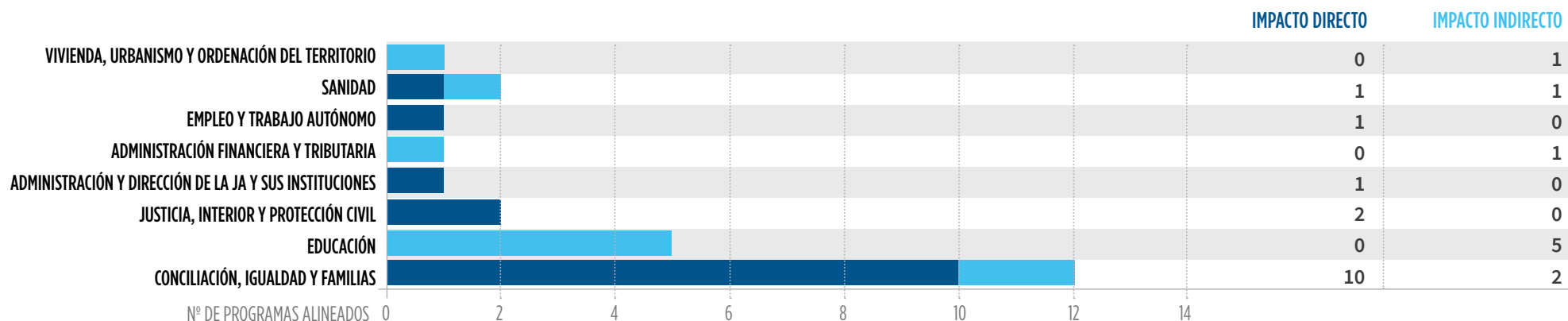
# Políticas, programas, acciones y crédito inicial alineado:

**8** Políticas **24** Programas **215** Acciones

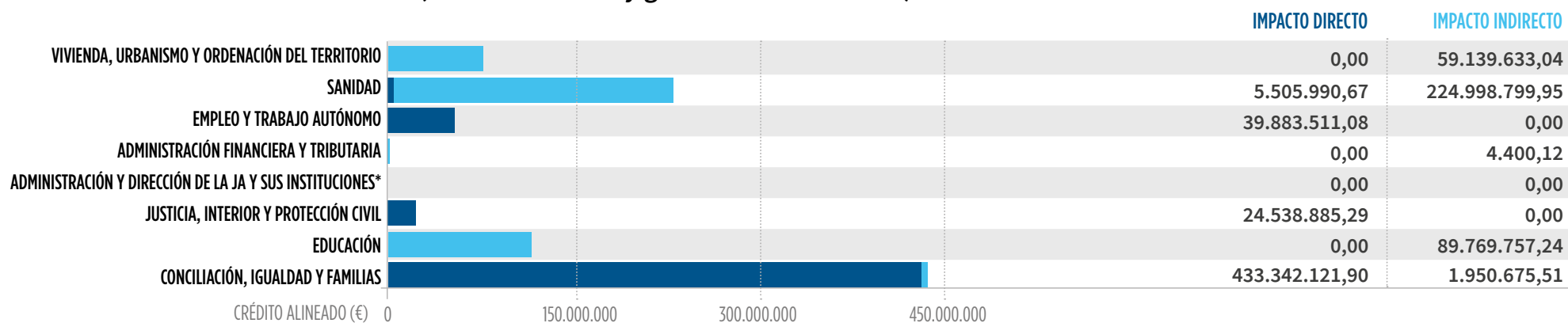
**879.133.774,79**

Crédito inicial alineado (€)

## ● Políticas alineadas con el ODS 1 (programas alineados y grado de contribución)



## ● Políticas alineadas con el ODS 1 (crédito alineado y grado de contribución)



\* Esta política se encuentra alineada cualitativamente con el ODS 1 a través de un programa, que a nivel cuantitativo no contiene crédito en los capítulos contemplados en el análisis realizado en el presente informe (2, 4, 6 y 7).



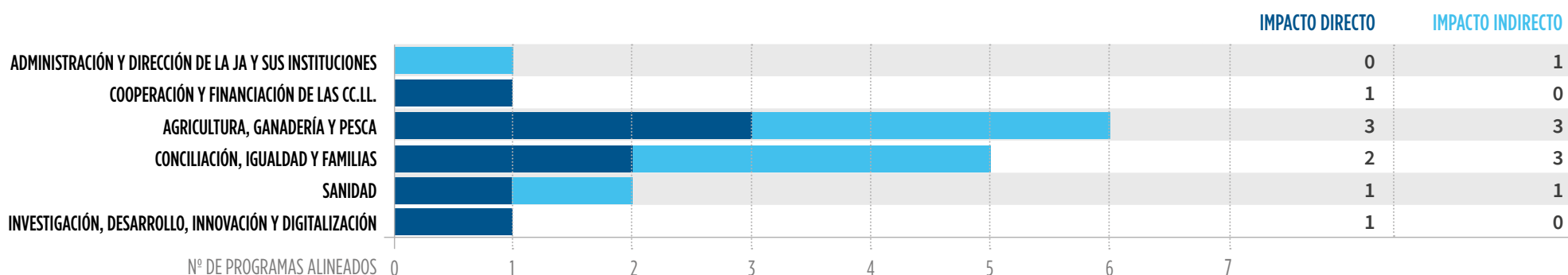
## Políticas, programas, acciones y crédito inicial alineado:

**6** Políticas   **15** Programas   **86** Acciones

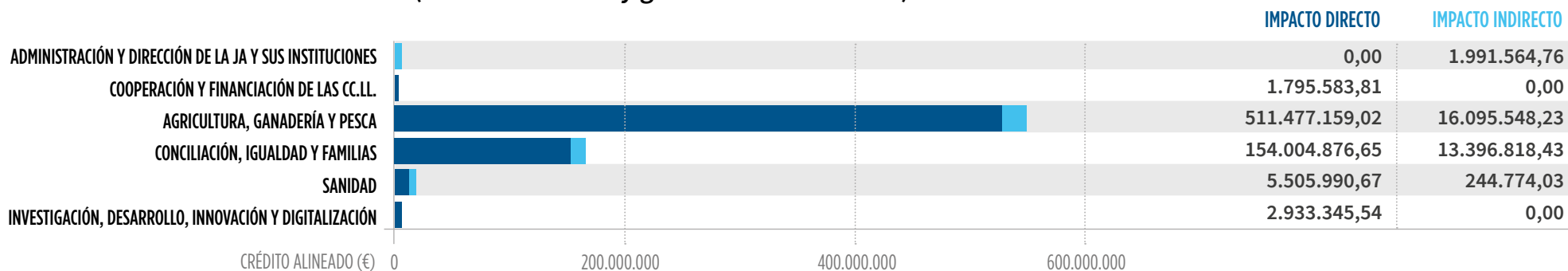
**707.445.661,14**

Crédito inicial alineado (€)

### ● Políticas alineadas con el ODS 2 (programas alineados y grado de contribución)



### ● Políticas alineadas con el ODS 2 (crédito alineado y grado de contribución)







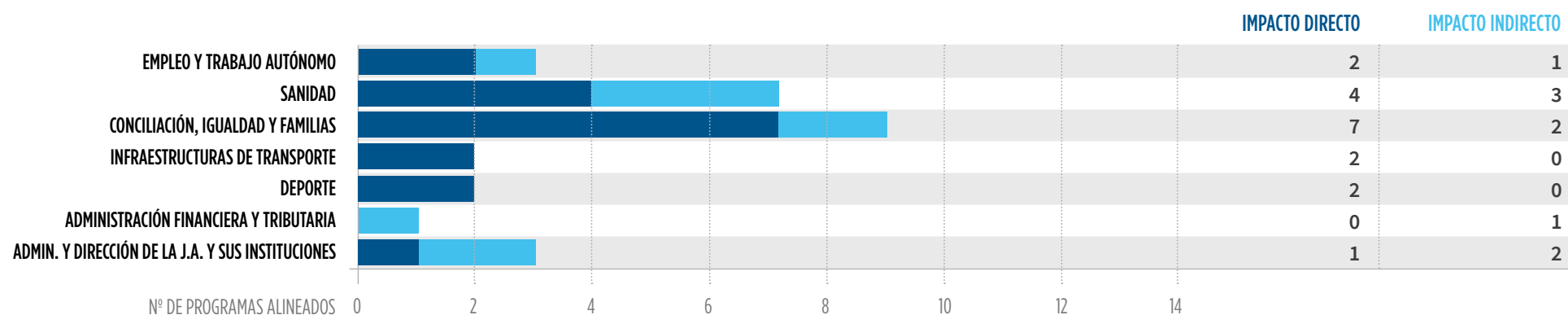
## Políticas, programas, acciones y crédito inicial alineado:

**7** Políticas  
**26** Programas  
**523** Acciones

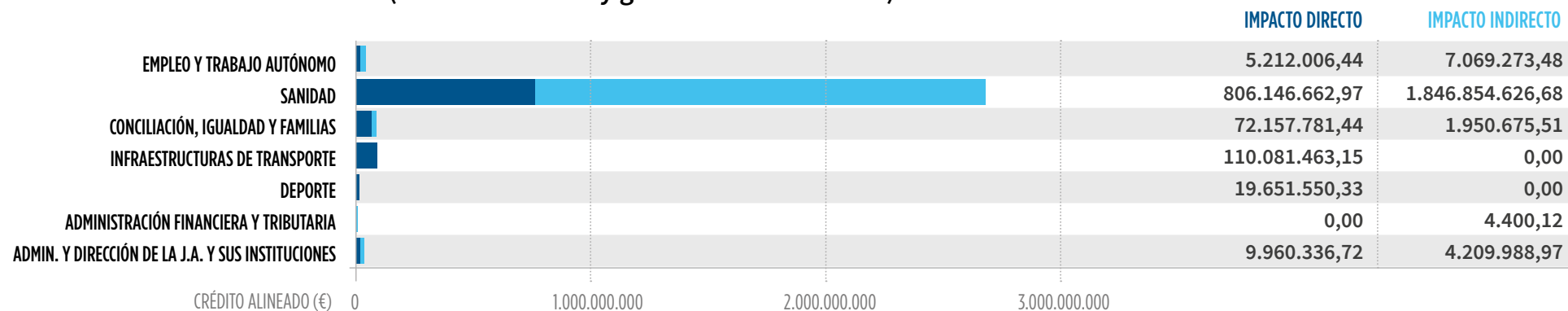
**2.883.298.765,82**

Crédito inicial alineado (€)

### ● Políticas alineadas con el ODS 3 (programas alineados y grado de contribución)



### ● Políticas alineadas con el ODS 3 (crédito alineado y grado de contribución)

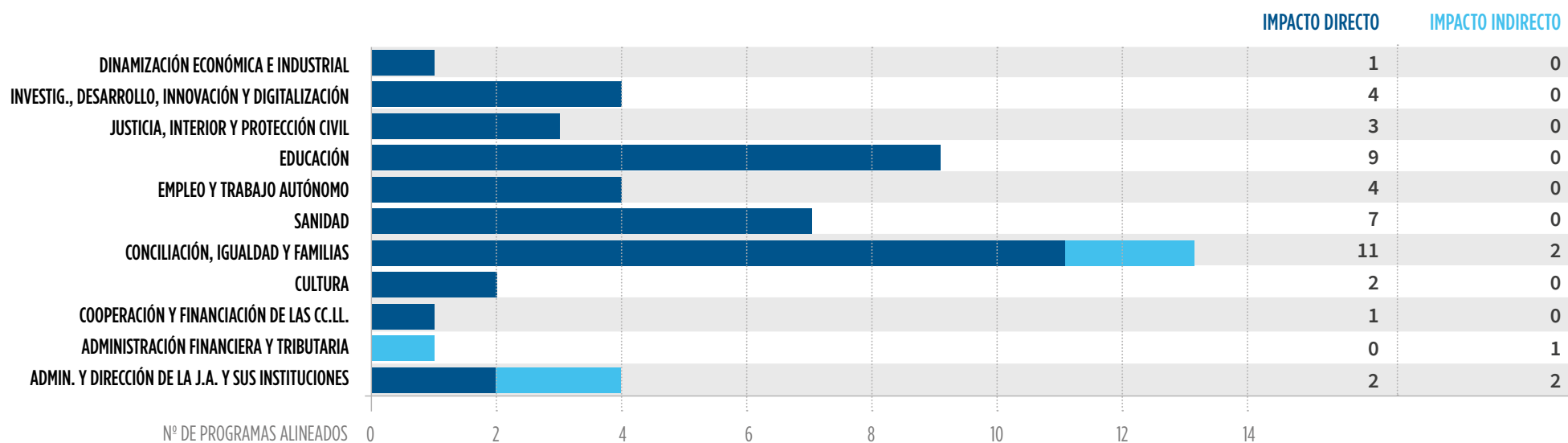


## Políticas, programas, acciones y crédito inicial alineado:

**11** Políticas  
**46** Programas  
**309** Acciones

**3.126.709.903,15**  
Crédito inicial alineado (€)

### ● Políticas alineadas con el ODS 4 (programas alineados y grado de contribución)

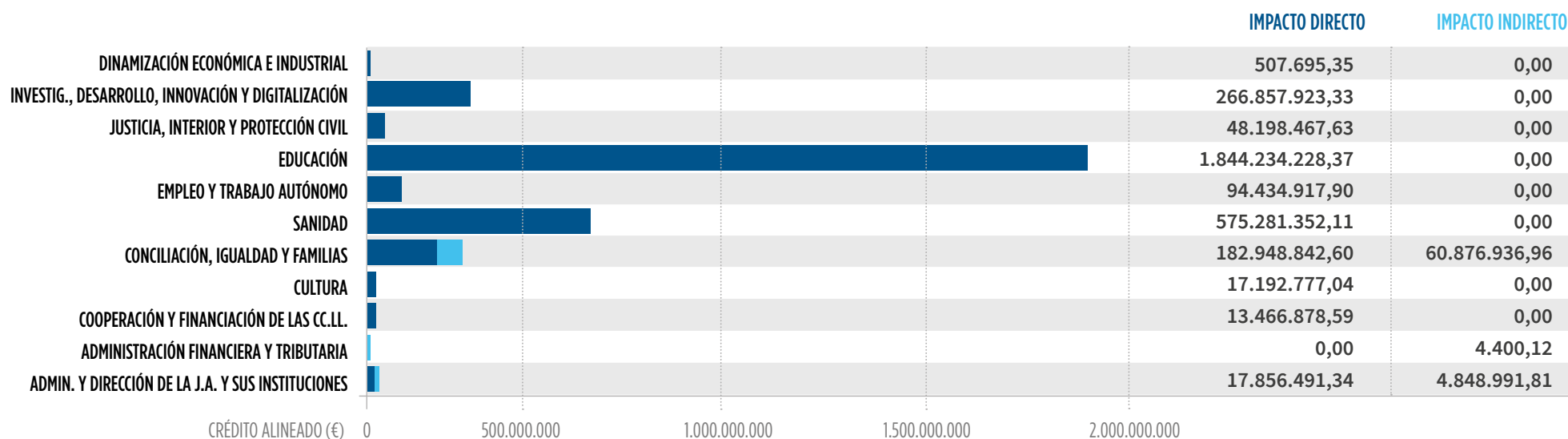


## Políticas, programas, acciones y crédito inicial alineado:

**11** Políticas  
**46** Programas  
**309** Acciones

**3.126.709.903,15**  
Crédito inicial alineado (€)

### ● Políticas alineadas con el ODS 4 (crédito alineado y grado de contribución)





## Políticas, programas, acciones y crédito inicial alineado:

**15**  
Políticas

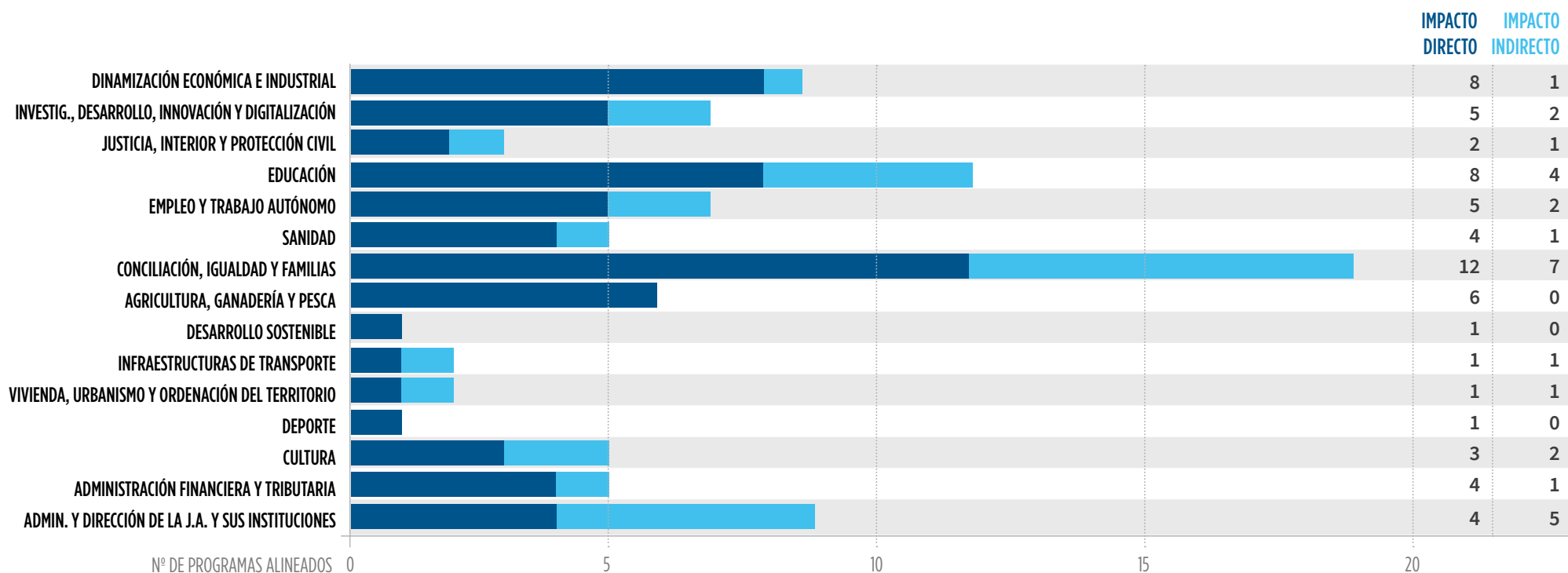
**83**  
Programas

**801**  
Acciones

**2.275.291.187,76**

Crédito inicial alineado (€)

### ● Políticas alineadas con el ODS 5 (programas alineados y grado de contribución)





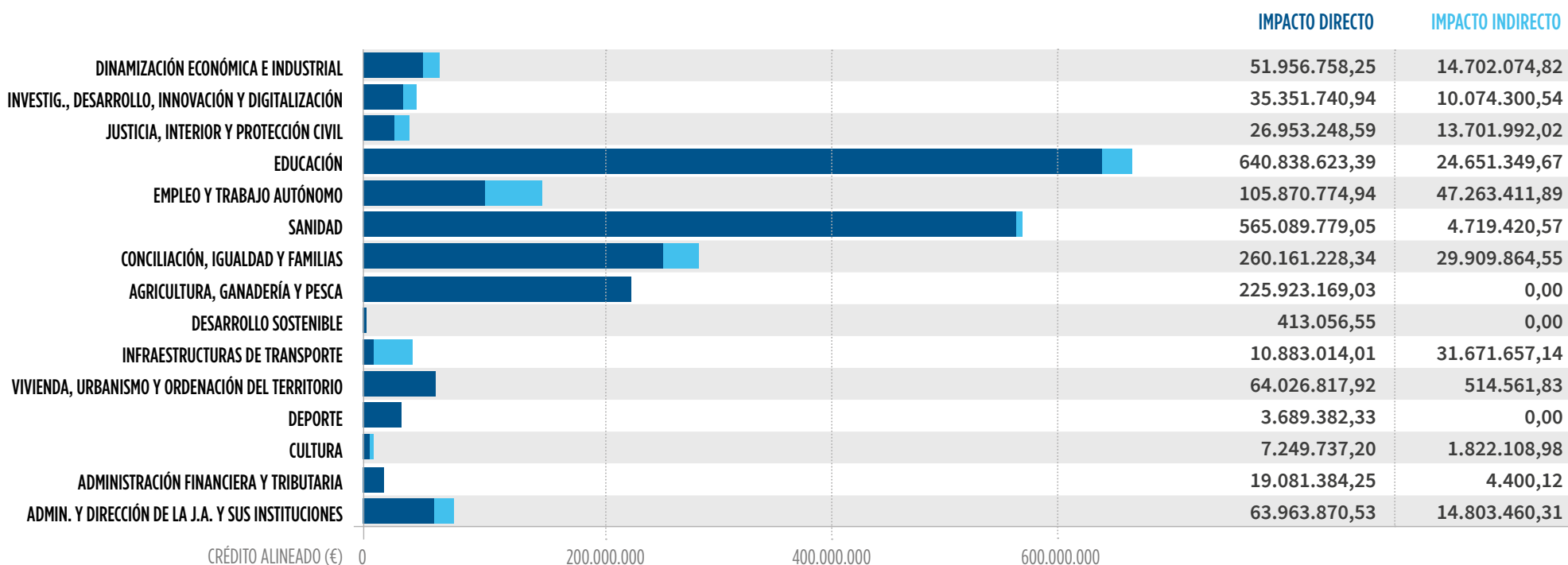
## Políticas, programas, acciones y crédito inicial alineado:

**15** Políticas  
**83** Programas  
**801** Acciones

**2.275.291.187,76**

Crédito inicial alineado (€)

### ● Políticas alineadas con el ODS 5 (programas alineados y grado de contribución)







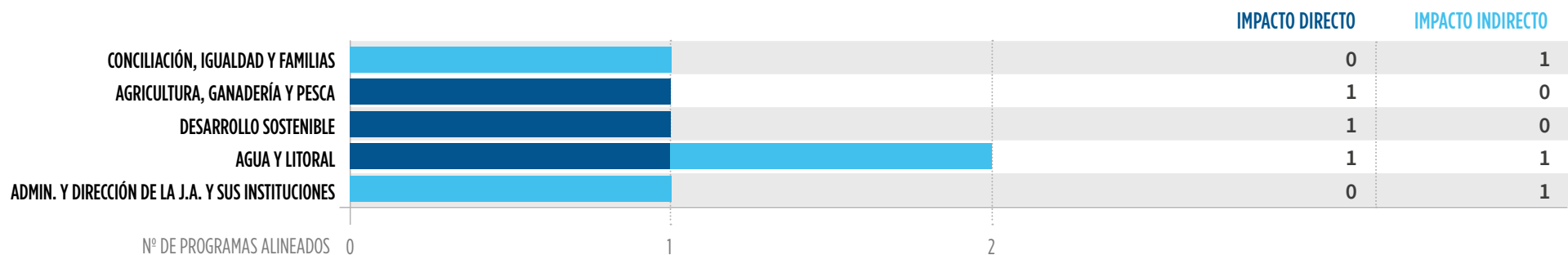
## Políticas, programas, acciones y crédito inicial alineado:

**5** Políticas    **5** Programas    **47** Acciones

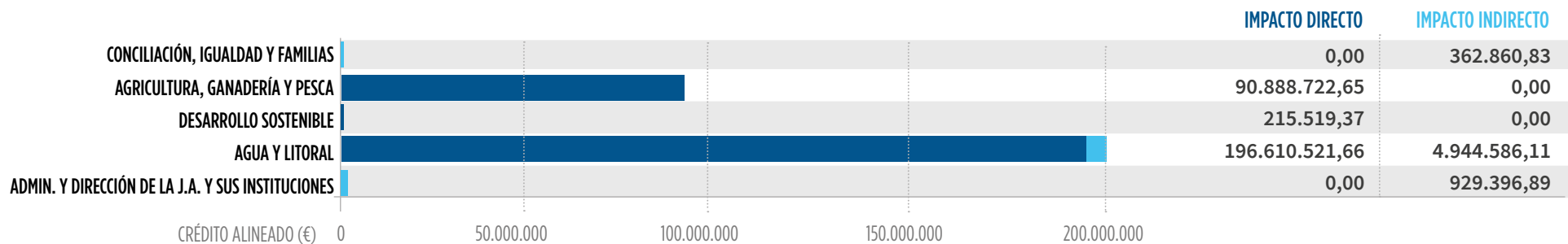
**293.951.607,50**

Crédito inicial alineado (€)

### ● Políticas alineadas con el ODS 6 (programas alineados y grado de contribución)



### ● Políticas alineadas con el ODS 6 (crédito alineado y grado de contribución)



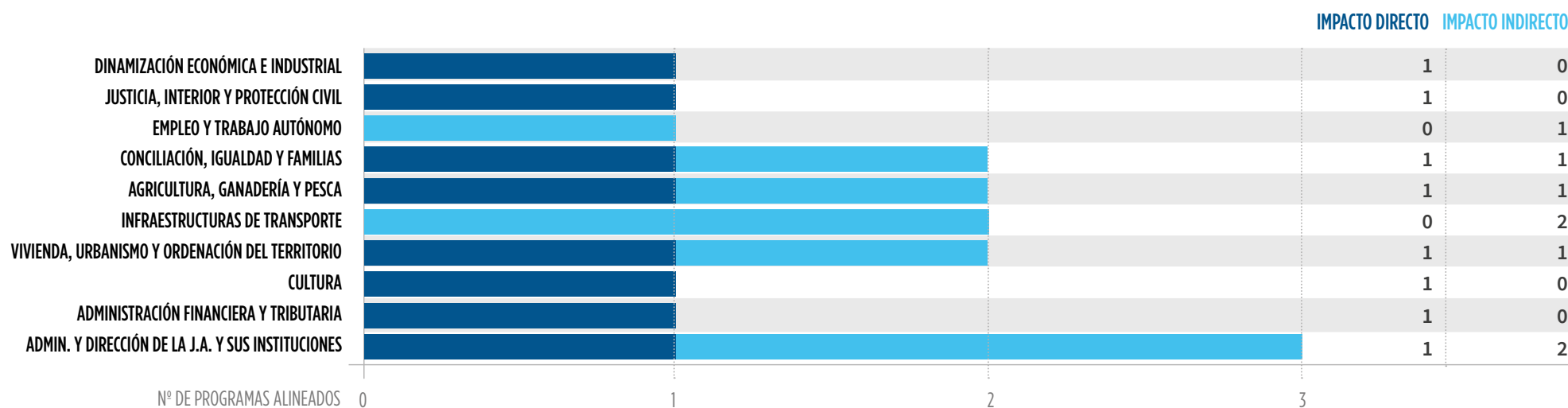


## Políticas, programas, acciones y crédito inicial alineado:

10  
Políticas13  
Programas63  
Acciones**643.302.647,03**

Crédito inicial alineado (€)

### ● Políticas alineadas con el ODS 7 (programas alineados y grado de contribución)





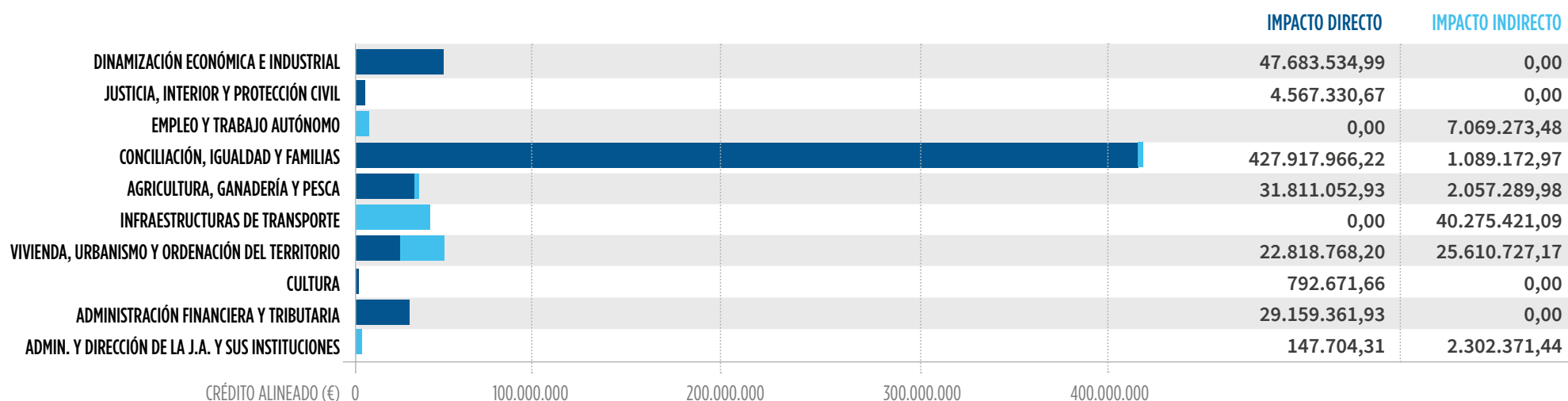
## Políticas, programas, acciones y crédito inicial alineado:

**10** Políticas  
**13** Programas  
**63** Acciones

**643.302.647,03**

Crédito inicial alineado (€)

### ● Políticas alineadas con el ODS 7 (crédito alineado y grado de contribución)



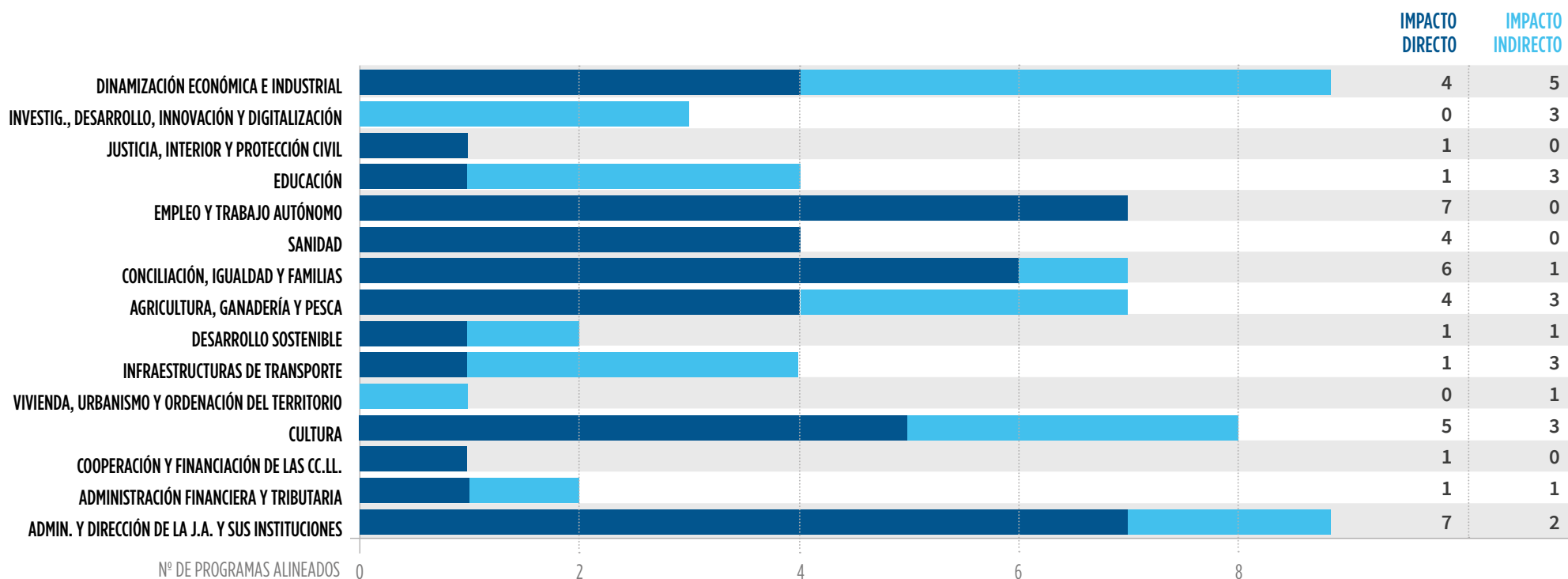
## Políticas, programas, acciones y crédito inicial alineado:

**15** Políticas  
**65** Programas  
**754** Acciones

**2.211.644.243,63**

Crédito inicial alineado (€)

### ● Políticas alineadas con el ODS 8 (programas alineados y grado de contribución)



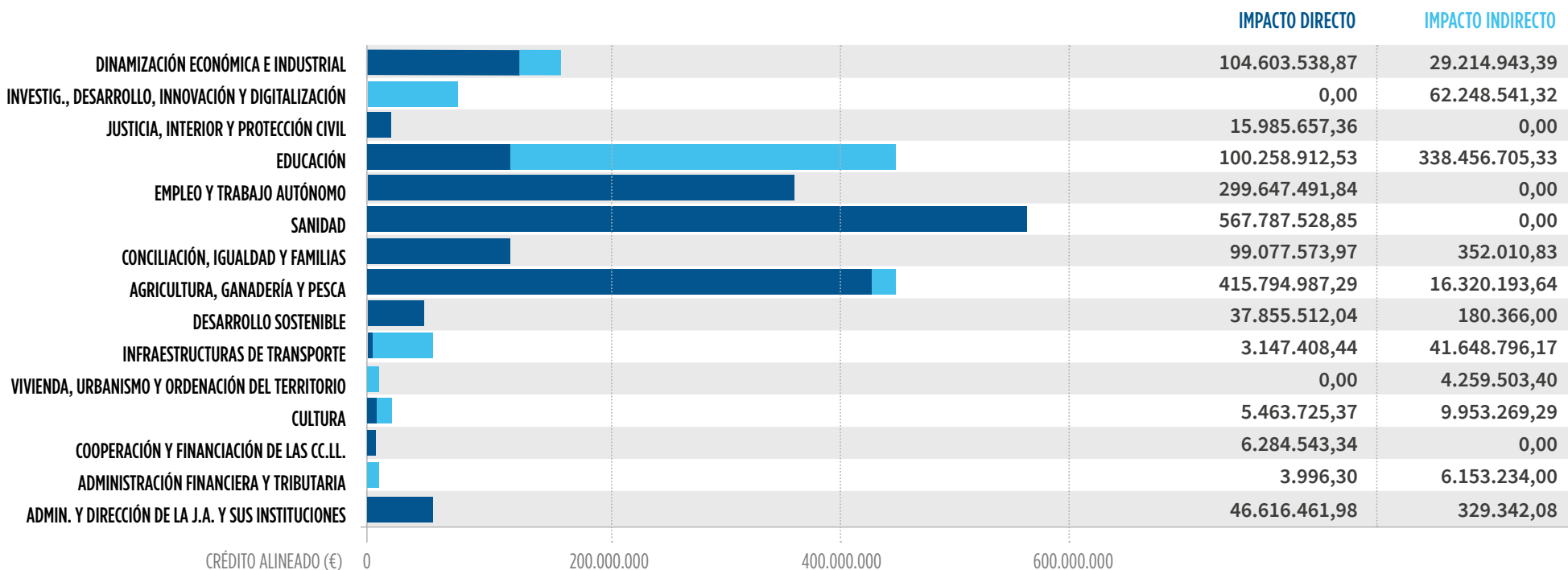
## Políticas, programas, acciones y crédito inicial alineado:

**15** Políticas  
**65** Programas  
**754** Acciones

**2.211.644.243,63**

Crédito inicial alineado (€)

### ● Políticas alineadas con el ODS 8 (crédito alineado y grado de contribución)



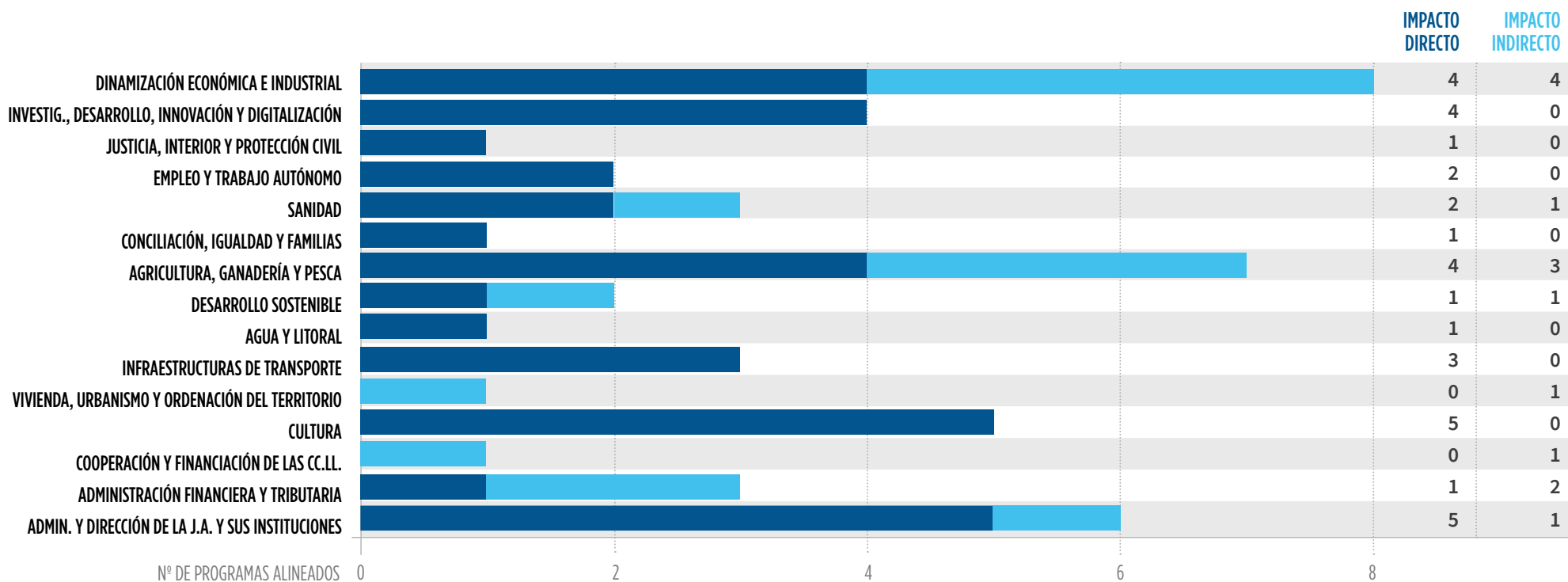
## Políticas, programas, acciones y crédito inicial alineado:

**15** Políticas  
**45** Programas  
**230** Acciones

**1.341.411.157,48**

Crédito inicial alineado (€)

### ● Políticas alineadas con el ODS 9 (programas alineados y grado de contribución)





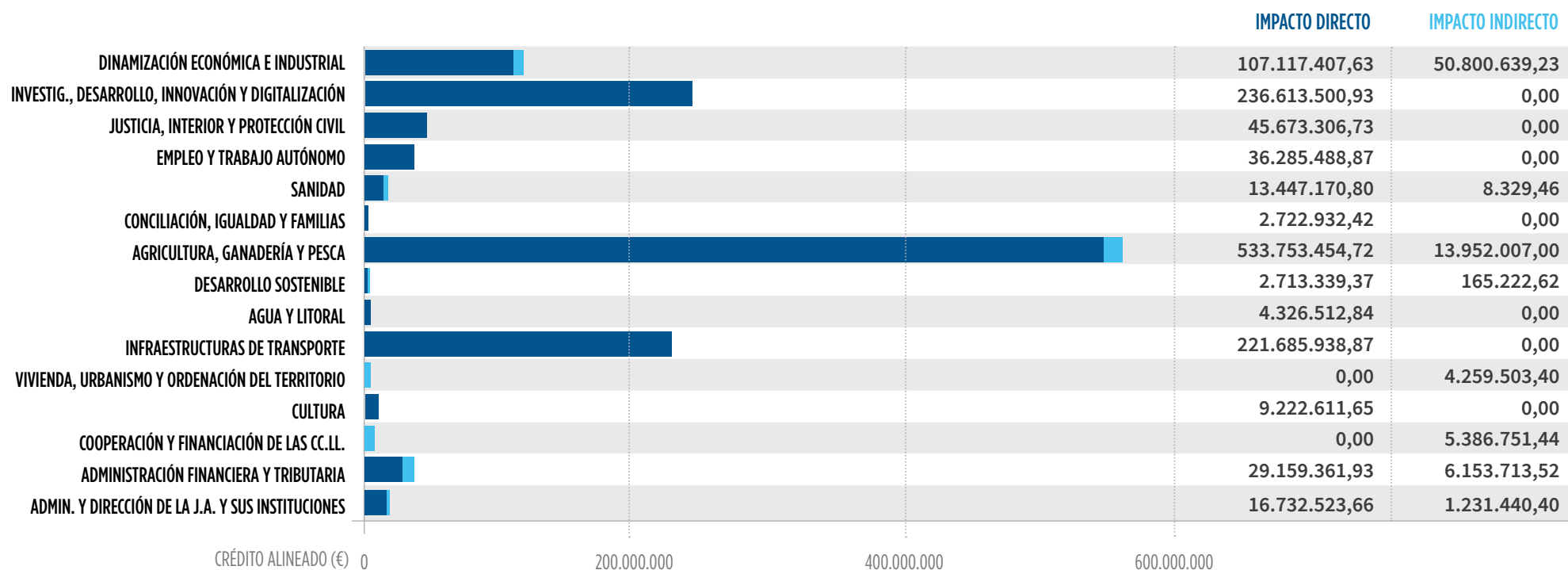
## Políticas, programas, acciones y crédito inicial alineado:

**15** Políticas  
**45** Programas  
**230** Acciones

**1.341.411.157,48**

Crédito inicial alineado (€)

### ● Políticas alineadas con el ODS 9 (crédito alineado y grado de contribución)





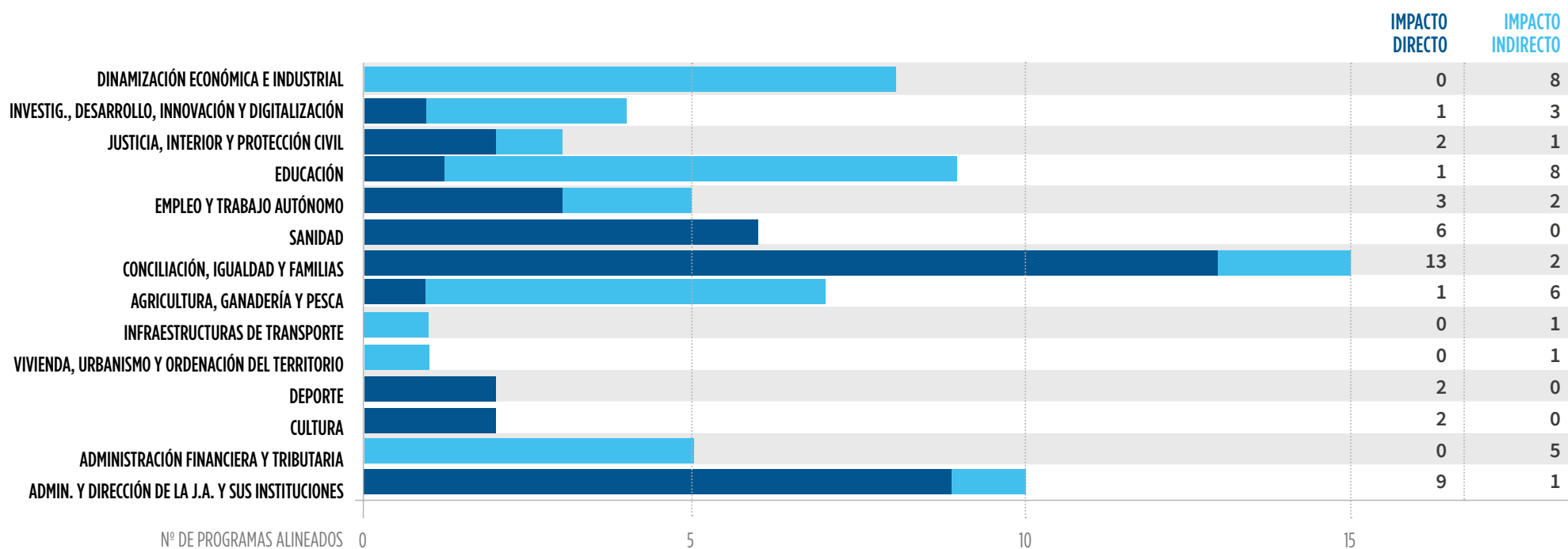
## Políticas, programas, acciones y crédito inicial alineado:

**14** Políticas  
**75** Programas  
**699** Acciones

**2.213.962.594,64**

Crédito inicial alineado (€)

### ● Políticas alineadas con el ODS 10 (programas alineados y grado de contribución)





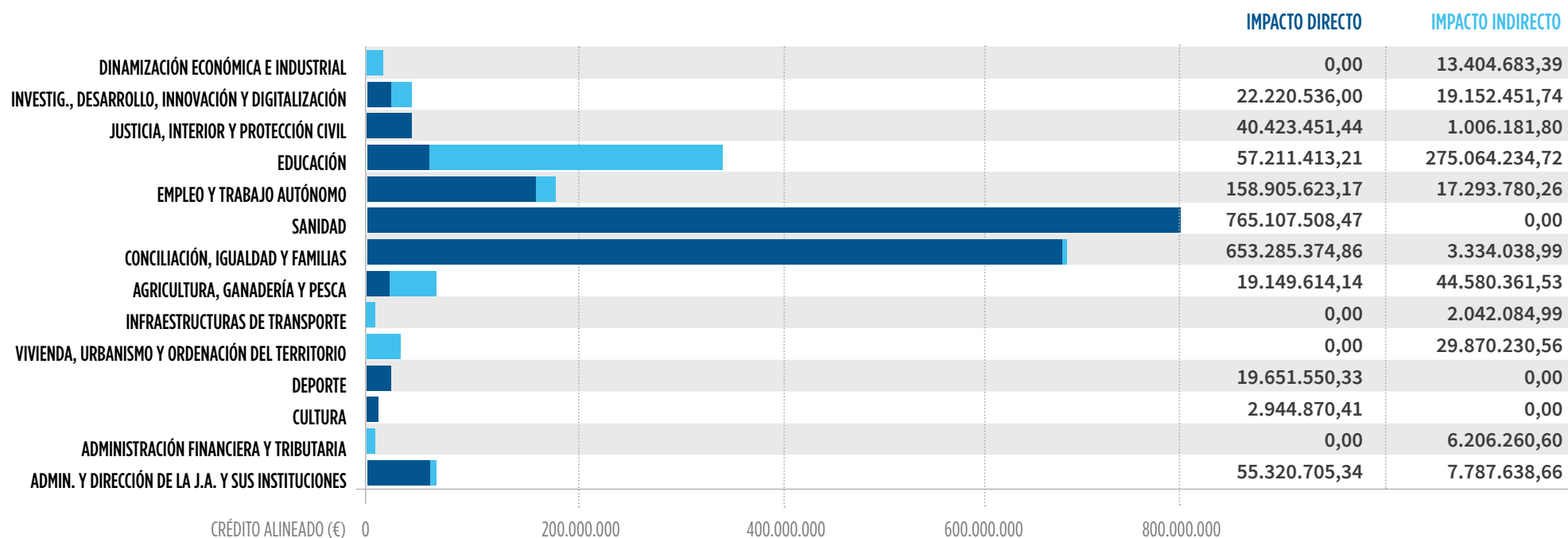
## Políticas, programas, acciones y crédito inicial alineado:

**14** Políticas  
**75** Programas  
**699** Acciones

**2.213.962.594,64**

Crédito inicial alineado (€)

### ● Políticas alineadas con el ODS 10 (crédito alineado y grado de contribución)

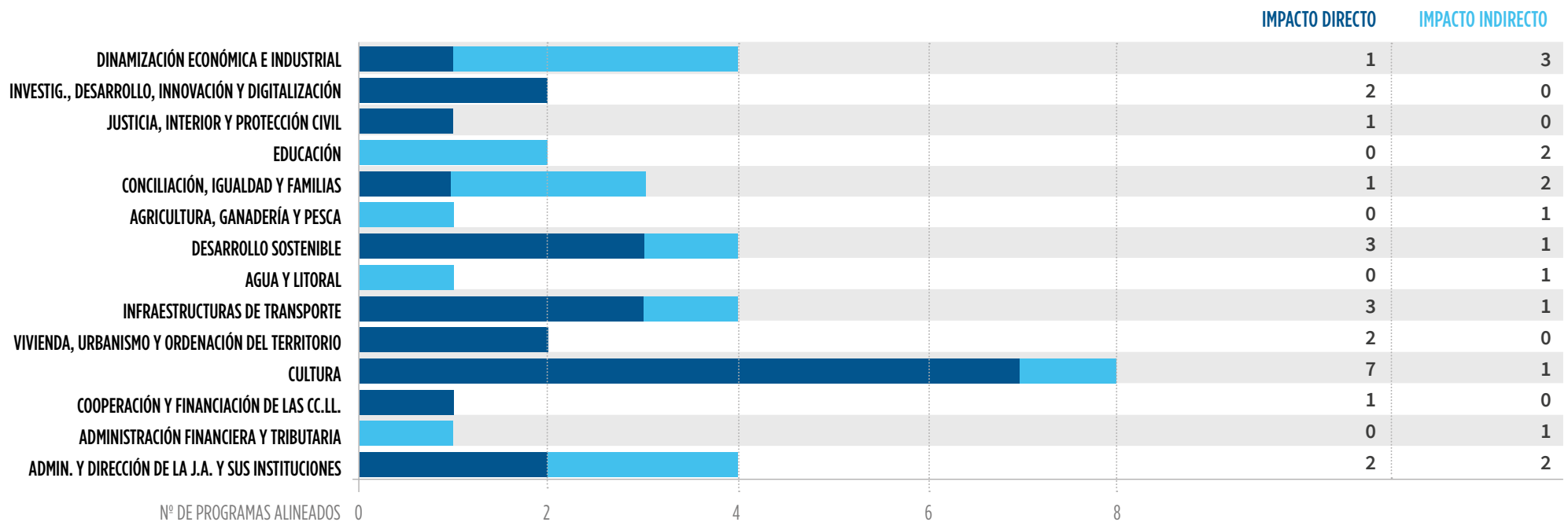


# Políticas, programas, acciones y crédito inicial alineado:

**14** Políticas  
**34** Programas  
**290** Acciones

**574.969.969,85**  
Crédito inicial alineado (€)

## ● Políticas alineadas con el ODS 11 (programas alineados y grado de contribución)

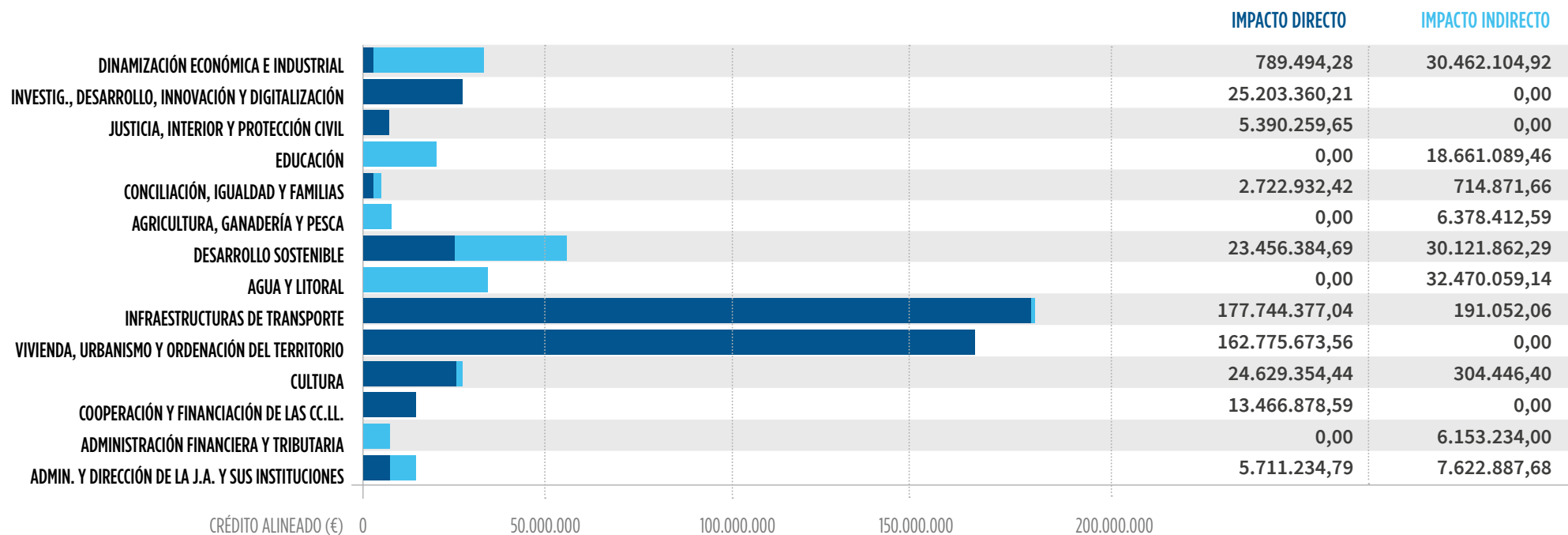


## Políticas, programas, acciones y crédito inicial alineado:

**14** Políticas  
**34** Programas  
**290** Acciones

**574.969.969,85**  
Crédito inicial alineado (€)

### ● Políticas alineadas con el ODS 11 (crédito alineado y grado de contribución)



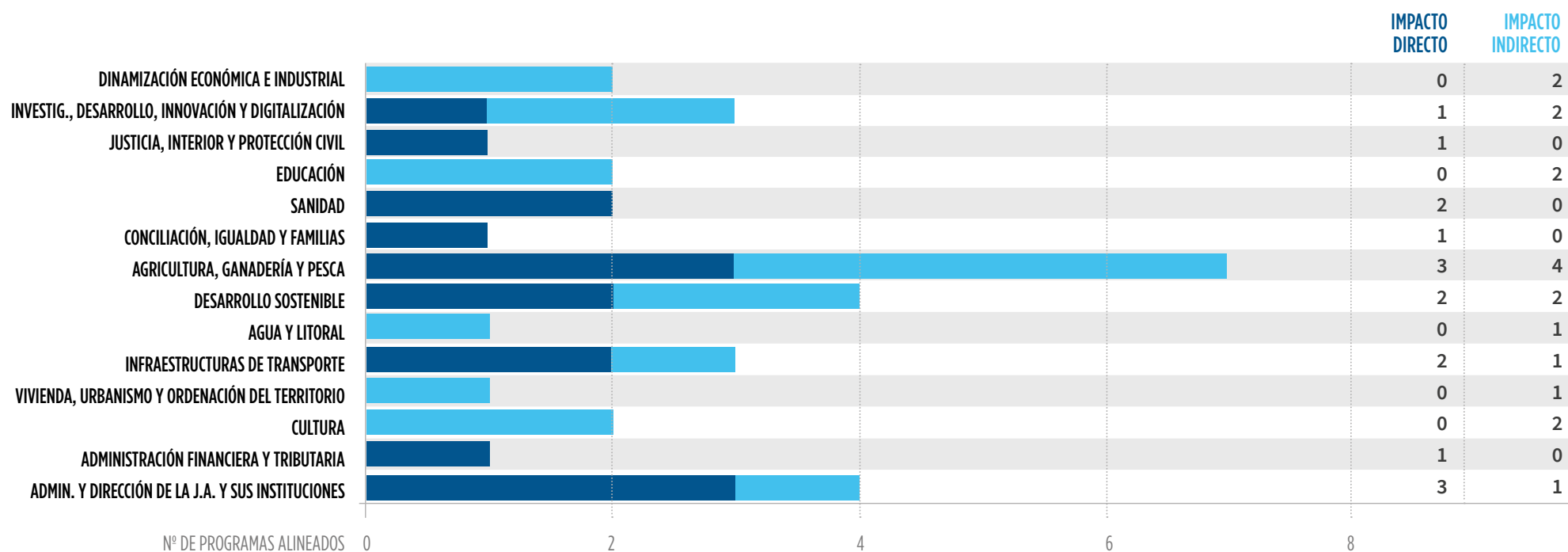
## Políticas, programas, acciones y crédito inicial alineado:

**14** Políticas  
**30** Programas  
**275** Acciones

**306.747.389,74**

Crédito inicial alineado (€)

### ● Políticas alineadas con el ODS 12 (programas alineados y grado de contribución)



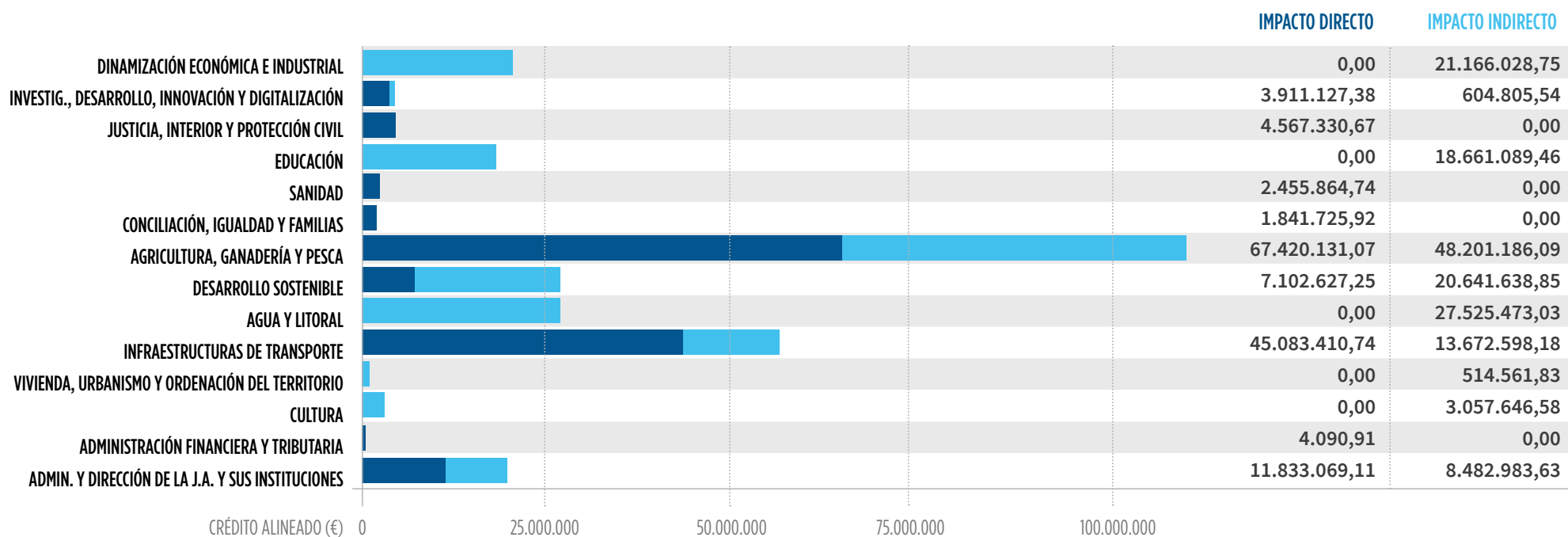
## Políticas, programas, acciones y crédito inicial alineado:

**14** Políticas  
**30** Programas  
**275** Acciones

**306.747.389,74**

Crédito inicial alineado (€)

### ● Políticas alineadas con el ODS 12 (crédito alineado y grado de contribución)







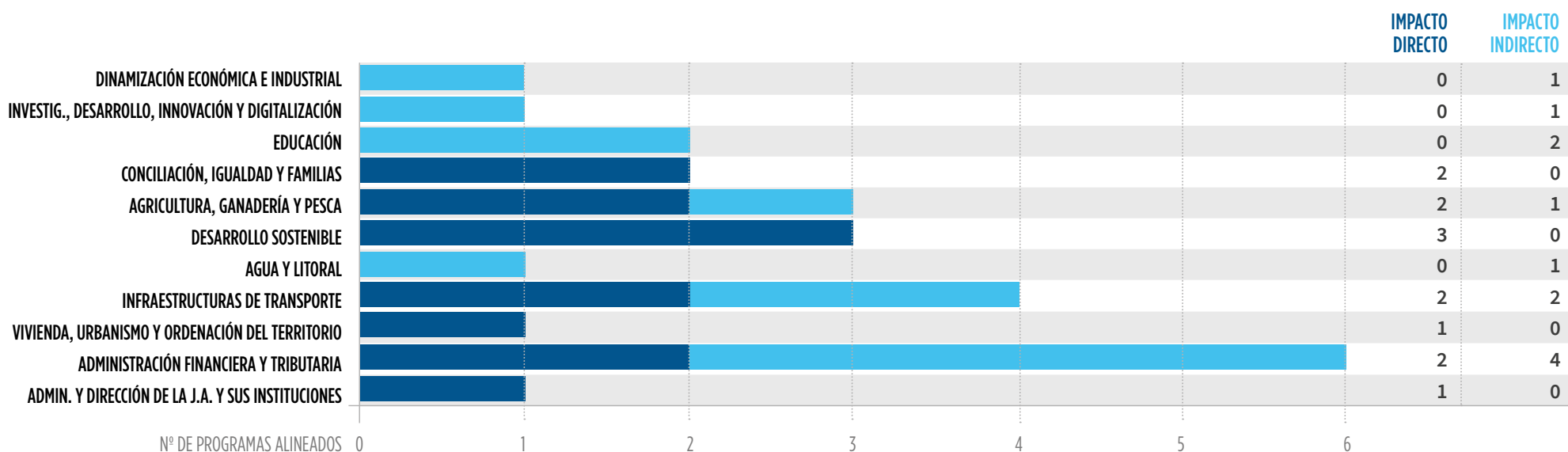
## Políticas, programas, acciones y crédito inicial alineado:

**11** Políticas  
**24** Programas  
**125** Acciones

**584.823.165,81**

Crédito inicial alineado (€)

### ● Políticas alineadas con el ODS 13 (programas alineados y grado de contribución)





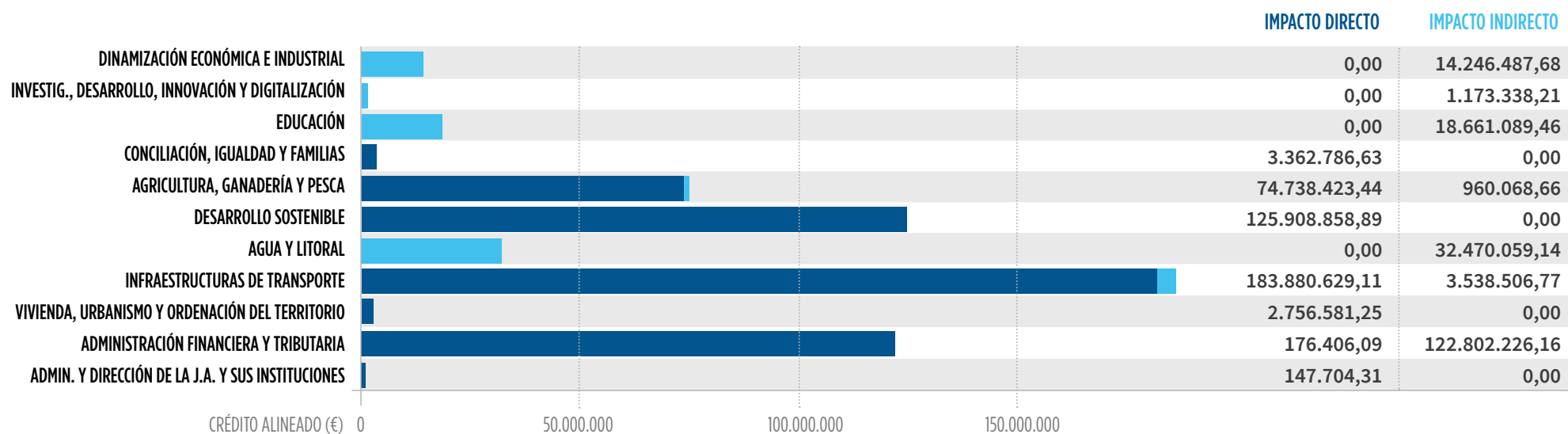
## Políticas, programas, acciones y crédito inicial alineado:

**11** Políticas  
**24** Programas  
**125** Acciones

**584.823.165,81**

Crédito inicial alineado (€)

### ● Políticas alineadas con el ODS 13 (crédito alineado y grado de contribución)

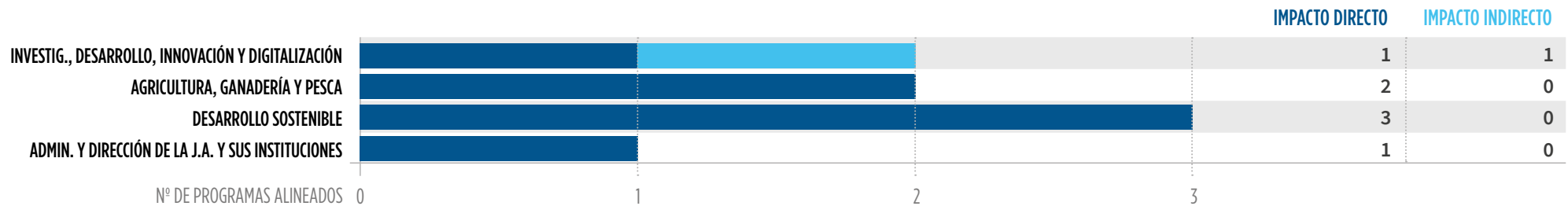


## Políticas, programas, acciones y crédito inicial alineado:

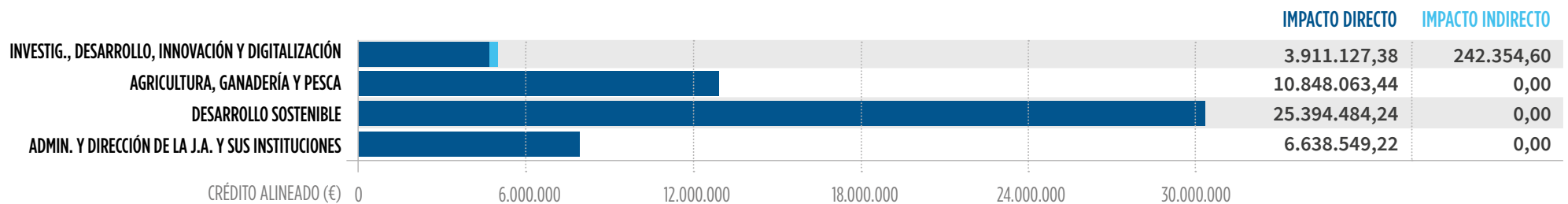
**4** Políticas    **8** Programas    **38** Acciones

**47.034.578,88**  
Crédito inicial alineado (€)

### ● Políticas alineadas con el ODS 14 (programas alineados y grado de contribución)



### ● Políticas alineadas con el ODS 14 (crédito alineado y grado de contribución)

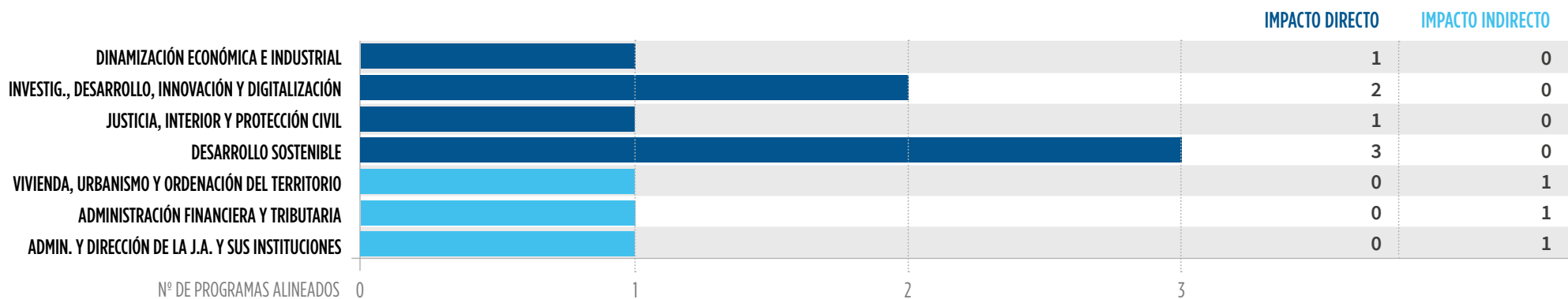


## Políticas, programas, acciones y crédito inicial alineado:

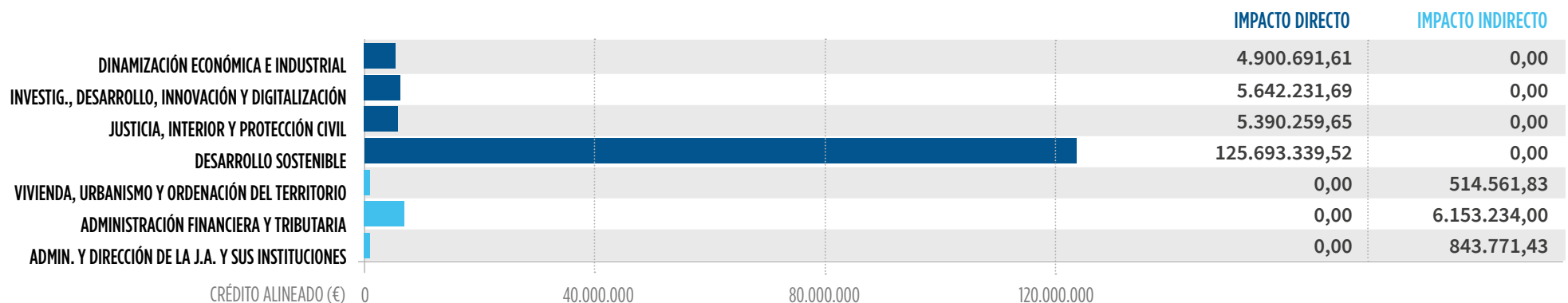
**7** Políticas  
**10** Programas  
**187** Acciones

**149.138.089,73**  
Crédito inicial alineado (€)

### ● Políticas alineadas con el ODS 15 (programas alineados y grado de contribución)



### ● Políticas alineadas con el ODS 15 (crédito alineado y grado de contribución)



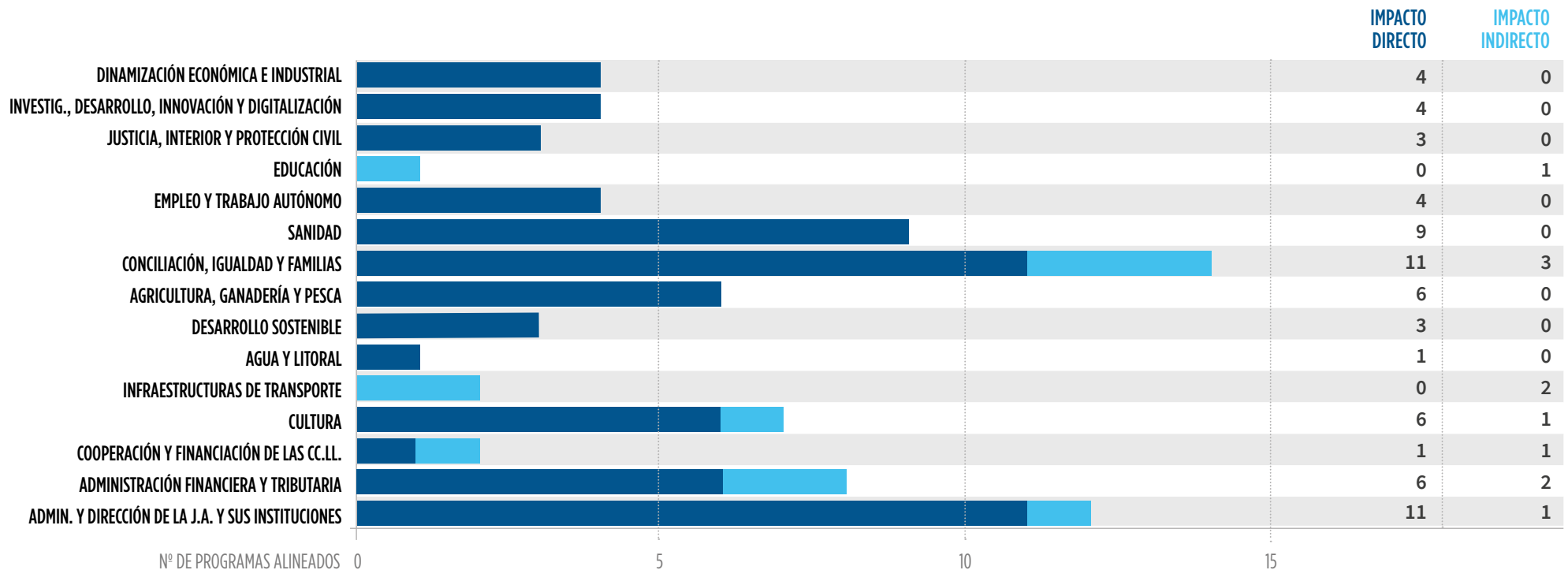
## Políticas, programas, acciones y crédito inicial alineado:

**15** Políticas  
**78** Programas  
**1.453** Acciones

**4.040.246.497,03**

Crédito inicial alineado (€)

### ● Políticas alineadas con el ODS 16 (programas alineados y grado de contribución)



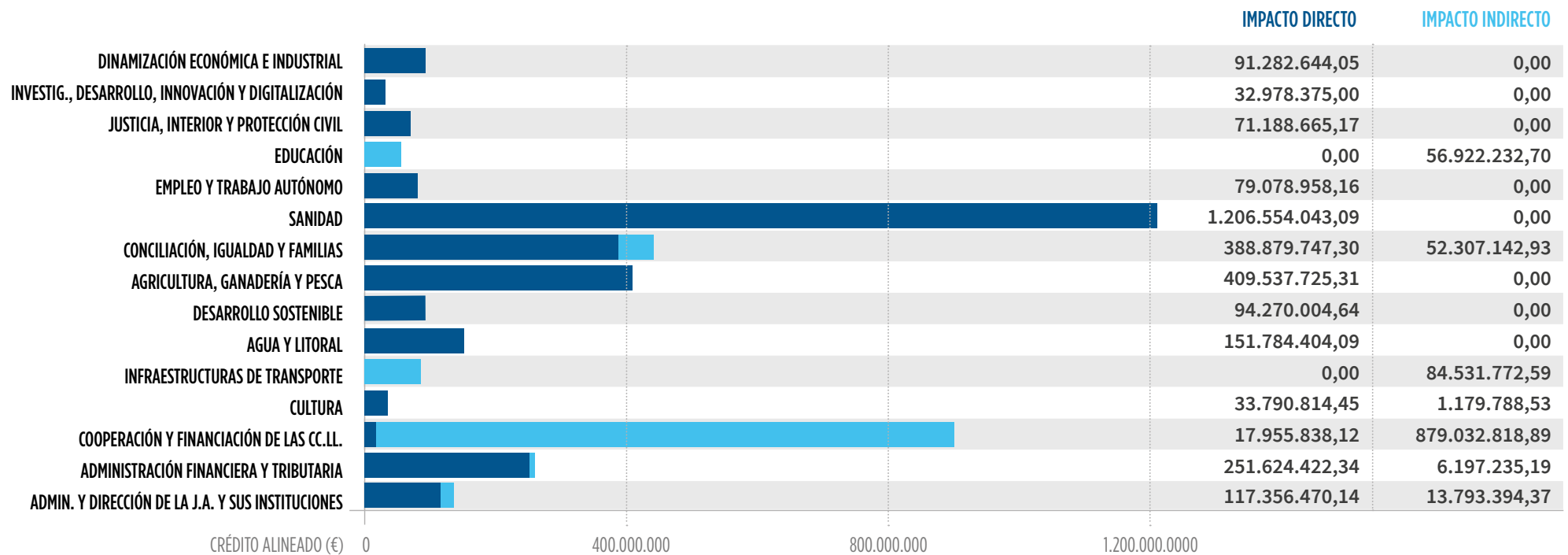
## Políticas, programas, acciones y crédito inicial alineado:

**15** Políticas  
**78** Programas  
**1.453** Acciones

**4.040.246.497,03**

Crédito inicial alineado (€)

### ● Políticas alineadas con el ODS 16 (crédito alineado y grado de contribución)



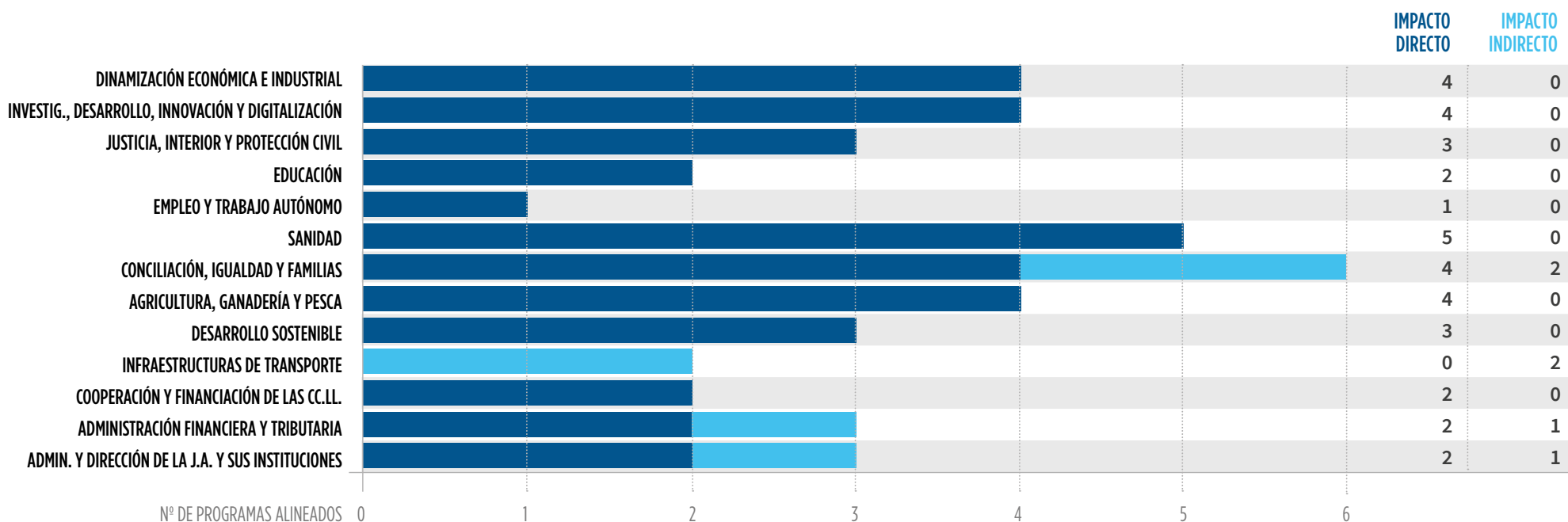
## Políticas, programas, acciones y crédito inicial alineado:

**13** Políticas  
**41** Programas  
**252** Acciones

**4.334.028.328,00**

Crédito inicial alineado (€)

### ● Políticas alineadas con el ODS 17 (programas alineados y grado de contribución)





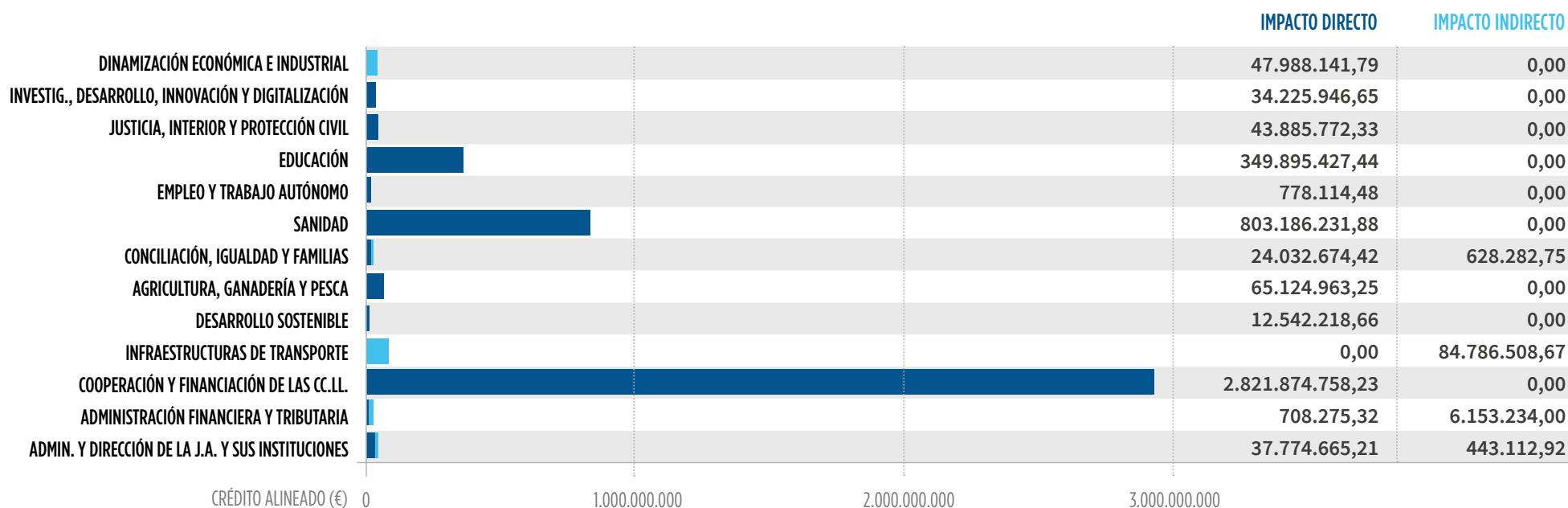
## Políticas, programas, acciones y crédito inicial alineado:

**13** Políticas  
**41** Programas  
**252** Acciones

**4.334.028.328,00**

Crédito inicial alineado (€)

### ● Políticas alineadas con el ODS 17 (crédito alineado y grado de contribución)





**Junta de Andalucía**

Consejería de Sostenibilidad  
y Medio Ambiente